

JAMÁS VOLVERÁ EL AYER, AL PRESENTE NO RENUNCIARE

Viabilizando las Relaciones Intergeneracionales.

ANDREA PIRAGAUTA MATAMOROS.

Código: 2009220054

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACION FÍSICA

BOGOTÁ, D.C.

NOVIEMBRE 2014

JAMÁS VOLVERÁ EL AYER, AL PRESENTE NO RENUNCIARE

Viabilizando las Relaciones Intergeneracionales.

**Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física**

Autora: Andrea Piragauta Matamoros.

Asesora: Martha Arenas Molina.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

BOGOTÁ, D.C.

MAYO 2014

DEDICATORIA

*A nuestros abuelos,
aquellas personas que diariamente desean llenar nuestra vida con sonrisas, bendiciones,
historias, consejos y bocados;
Aquellas almas de niños encerrados en un cuerpo lleno de arduo trabajo,
de luchas constantes, de heridas y enfermedades que demuestran todo lo que han dado por
tantos años a nuestra sociedad. A aquellas personas que la vida los ha traído a una
última etapa, para así dejarnos un hermoso y sabio recuerdo.*

*A mis abuelas,
la primera que inspiro este trabajo bajo la mirada latente e ignorante de su familia durante sus
últimos años de vida, y mi abuela paterna que aún nos acompaña y por la que aún es
momento de exclamar,
¡JAMÁS VOLVERÁ EL AYER, AL PRESENTE NO RENUNCIARE!*

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida, la salud, y la voluntad de haber culminado mi carrera profesional.

A mis padres por acompañarme y apoyarme en el desarrollo de este hermoso proceso.

A mis profesores por ser inspiración de mi proyecto de vida, por guiarme y darme herramientas que permitieron emprender y continuar este importante paso y etapa de vida.

A mis compañeros, que constantemente me regalaron sonrisas, alegrías e hicieron de cada clase un momento ameno y aventurero; es por todo esto y muchas otras cosas valiosas que se me escaparon, que hoy culmino satisfactoriamente un paso más en el largo camino de cambio y progreso educativo, camino que recorro llena de convicción, seguridad, pasión, y mucho amor.

“Pocas veces pensamos en lo que tenemos, pero siempre pensamos en lo que nos falta”

Schopenhauer.

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION (RAE)

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Jamás volverá el ayer, al presente no renunciare. Viabilizando las relaciones intergeneracionales.
Autor(es)	Piragauta Matamoros, Andrea.
Asesora	Martha Arenas Molina.
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 98.P
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	ADULTO MAYOR; CICLO VITAL; CONVIVENCIA RELACIONES INTERGENERACIONALES.

2. Descripción
El trabajo de grado tiene como objetivo principal reconocer las diferencias y particularidades de

cada una de las etapas del ciclo vital humano, esto con el fin de un mejor entendimiento, trato y convivencia entre generaciones. Para este proyecto en particular se trabajara desde dos etapas concretas; que son: el periodo de adultez y el de adultez mayor, la implementación y/o ejecución piloto se llevara a cabo con adultos, es decir, se rescatara como contenido central las diferencias y particularidades del adulto mayor. El proyecto surge desde una necesidad y a medida de su proceso y desarrollo se manifiesta también como una oportunidad. Es importante tener en cuenta que es un proyecto con intensiones humanistas que enfoca y ubica sus frutos dentro del desarrollo personal como social y cultural del hombre.

3. Fuentes

- Carme Triado, Feliciano Villar. (2006) *Psicología de la vejez*.
- Bazo, M. T. García Sanz, B., Maiztegui Oñate, C. y Martínez Paricio, J. (2006). *Envejecimiento y Sociedad: una perspectiva internacional*.
- Papalia, D. E., Feldman, D., Martorell, G. y Dávila, J. F. (2012). *Desarrollo Humano*.
- Rawls, J. (1986). *Justicia como Equidad*.
- Shoffer D. R. (2007). *Psicología del Desarrollo. Infancia y adolescencia*.

4. Contenidos

1. Caracterización Contextual: En este capítulo se evidencia el problema central, se identifica el proyecto como necesidad y oportunidad, se presenta un fundamento legal, conceptos relevantes y finalmente se desarrolla un pequeño esbozo acerca del estado del arte hacia el tema central del proyecto.

2. **Perspectiva Educativa:** Capitulo que refleja toda la argumentación teórica que sustenta y apoya el proceso educativo en este se presentan referentes claros como el concepto de educación y modelo pedagógico bajo el que se desarrolla el proyecto.
3. **Ejecución Piloto o micro diseño.** Refleja la justificación de emprender el proyecto, se presenta la metodología y el tipo de evaluación bajo los que se cobija el proyecto.
4. **Implementación Educativa.** Da cuenta del contexto en el que se pretende intervenir, en un proceso de caracterización, presenta la estructura y planeación general del proyecto con sus respectivos temas centrales y contenidos.
5. **Análisis de la Experiencia.** Último capítulo del proyecto, presenta las conclusiones, reflexiones y resultados principales que emanaron del desarrollo e implementación educativa.

5. Metodología

Metodología cualitativa y de observación, con enfoque pedagógico y utilización de herramientas e instrumentos como la planeación de clases en cada sesión.

6. Conclusiones

Debo señalar que en términos generales, el avance y resultados obtenidos en la ejecución de este primer acercamiento como práctica educativa es de modo positivo, pues se logró llegar a puntos importantes de reflexión y aceptación social acerca de una necesidad existente como lo es el reconocer distintas características de determinada etapa vital, sin embargo también debo resaltar que este PCP, es un proyecto de vida y para a vida, en el cual

no se puede limitar a tales evidencias de forma primaria, sino por el contrario debe trascender al diario vivir de cada una de las personas que lo experimentamos y vivenciamos, si bien se es consciente que la incidencia en las personas es totalmente distinta teniendo en cuenta su historia de vida y contexto en el que se desenvuelve; el mínimo cambio en las acciones y actitudes que pudo generar el presente proyecto dentro de las personas será visto como un gran avance y resultado en pro de la intención y objetivo general del PCP.

Elaborado por:	Andrea Piragauta Matamoros.		
Revisado por:	Martha Arenas Molina.		
Fecha de elaboración del	26	11	2014

CONTENIDO.

DEDICATORIA	3
AGRADECIMIENTOS	4
RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)	5
CONTENIDO GENERAL	9
LISTA DE SIGLAS	11
LISTA DE FIGURAS	12
INTRODUCCIÓN	13
OBJETIVO GENERAL	15
JUSTIFICACION	16
1. CONTEXTUALIZACIÓN	17
1.1. Marco Legal	18
1.2. Estado del Arte	25
1.3. Conceptos Relevantes.	28
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	29
2.1. Enfoque Humanístico	29
2.2. Enfoque Pedagógico	32
2.3. Enfoque Disciplinar	39
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN	41
3.1. Justificación.	41

3.2. Objetivos	41
3.3. Contenidos	42
3.4. Metodología	42
3.5. Evaluación	43
4. EJECUCIÓN PILOTO	44
4.1. Microcontexto	45
4.2. Microdiseño	45
4.2.1. Cronograma	45
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA	47
5.1. Sesiones con carácter y enfoque Físico-Sensorial.	47
5.2. Sesiones con carácter y enfoque Socio-Emocional.	47
5.3. Conclusiones Objetivo General.	47
5.4. Aprendizaje Docente.	48
REFERENCIAS.	50
ANEXOS.	52

LISTA DE SIGLAS.

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCLEF	Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
ONU	Organización de las Naciones Unidas
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
APDH	Asamblea Permanente Por Los Derechos Humanos
CPC	Código de Procedimiento Civil
PNSP	Plan Nacional de Salud Pública
AM	Adulto Mayor
ZDP	Zona de Desarrollo Próximo

LISTA DE FIGURAS.

pp.

Figura

1. Teoría de Desarrollo Humano	32
2. Teoría de Aprendizaje Socio-Cultural	35
3. Tabla: características físico-sensoriales y socio-emocionales.	42
4. Tabla de contenidos.	45

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se abordara las diferencias y particularidades que se presentan en cada una de las etapas del ciclo vital, y como estas inciden y afectan las relaciones intergeneracionales cuando se manifiestan en convivencia y el diario vivir; particularmente el proyecto se centrara en las diferencias y particularidades que manifiesta en el ser humano al llegar a la etapa denominada Tercera Edad.

El propósito central de este PCP es el de brindar a personas que aún no se encuentran en esta etapa (principalmente Adultos) la posibilidad de experimentar desde distintas formas lo que se acercaría a estar, actuar, relacionarse, y vivir bajo el cuerpo de un Adulto Mayor (AM). Es decir, si bien el proyecto está pensado en el bienestar del AM, realmente el propósito educativo no es previsto con esta población directamente sino por el contrario con las generaciones que lo rodean, principalmente con la Edad Adulta.

Brindar herramientas y situaciones que permitan experimentar estas diferencias a una persona adulta se realiza con el fin de que haya mayor comprensión y mejor trato entre estas dos generaciones, puesto que el proyecto nació al evidenciar la poca, tolerancia y trato justo hacia esta población (AM), teniendo en cuenta su condición y todo lo que significa y rodea vivir en esta última etapa; sin embargo dentro del proceso de observación también se logra evidenciar que en gran parte esta forma de relación con el AM está enmarcada por la falta de información y por modelos culturales instaurados.

Es por esto, que pretendo intervenir en la sociedad desde la forma como se concibe al AM, darle la posibilidad de que reformule su pensamiento e imagen frente a esta población, que reconozca algunas de las particularidades propias de esta última etapa y como estas lo condicionan para vivir y relacionarse diariamente. Esperando que la sociedad responda positivamente en el momento de relacionarse con un AM, desde un punto y trato más justo y comprensivo hacia esta etapa.

El documento presenta una estructura encadenada y ordenada de contenidos presentada de la siguiente forma; en primera instancia encontramos un capítulo de contextualización, donde se evidencia el problema central, fundamento legal, revisión de algunos apoyos teóricos y conceptos relevantes. En la segunda parte se presenta la Perspectiva Educativa, capítulo que refleja toda la argumentación teórica que sustenta y apoya el proceso educativo, la tercera y cuarta parte denominadas Diseño de Implementación y Ejecución Piloto están estrechamente relacionadas desde la planeación y ejecución del proyecto como primer acercamiento práctico con una determinada población,

Finalmente encontramos el capítulo Análisis de la Experiencia, donde se refleja un conjunto de ideas y conclusiones que emanaron de todo el proceso, desde los cuales podremos vislumbrar si el proyecto fue viable o no, si es necesario replantear o re-direccionar algunos planteamientos, objetos, argumentos y formas elaborar y ejecutar el proyecto.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Reconocer las diferencias y particularidades de cada una de las etapas del ciclo vital, por medio de prácticas motrices, que permitan vivenciarlas y/o confrontarlas; para una mayor comprensión, justo trato y mejor convivencia entre generaciones. Principalmente las diferencias que se presentan en un Adulto Mayor en referencia al resto de etapas.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo se hace pertinente, importante y necesario para nuestra actualidad por diversas razones que implican el desarrollo y dedicación hacia esta labor, si bien son bastantes los motivos y razones justificables para realizar un proyecto como este, es necesario enmarcar en este apartado los que se consideran de mayor importancia:

En primera instancia se refleja el poco conocimiento acerca de las diferencias y particularidades que se presentan desde el natural desarrollo del ciclo vital en los seres humanos, teniendo en cuenta que cada etapa es caracterizada por rasgos específicos es entendible, que comprender y conocer los rasgos de la tercera edad es algo complejo a diferencia de las otras etapas, puesto que al ser la última del ciclo se vería necesario llegar a ella para que la sociedad pueda entenderlas. Punto que pretendo intervenir, para que de una u otra forma se alcance vislumbrar lo que significa estar en esta etapa.

También es importante desarrollar este proyecto en la medida que va direccionada al bienestar específico del adulto mayor, población que por dinámicas culturales y actuales de nuestro contexto se ve envuelta en condiciones de vulnerabilidad.

Como tercer argumento, considero necesario abordar e intervenir en las relaciones intergeneracionales, como una oportunidad colectiva y social de generar mejores momentos y formas de convivencia.

Finalmente debo mencionar el poco desarrollo que se ha elaborado frente al tema, debido a que dentro de la revisión bibliográfica encontramos en su mayoría documentos relacionados específicamente en la caracterización de esta etapa, sin embargo son pocos los trabajos que encontramos acerca de la importancia de comprender y conocer dichas diferencias y como esto puede incidir significativa y positivamente en las relaciones intergeneracionales.

1. CONTEXTUALIZACION

El proyecto nace de la necesidad de comprender y reconocer al otro dese sus diferencias para una mejor convivencia, Particularmente este proyecto se enfocara en las diferencias y particularidades que caracterizan la tercera edad como etapa del ciclo vital, con lo cual se pretende que el trato y la convivencia hacia personas de estas edades este impregnada por una esencia de acción justa y de comprensión.

El título “Jamás volverá el ayer, Al presente no renunciare” es una invitación a las personas para que reflexionen acerca de las acciones del otro tratando de comprender su situación y las condiciones bajo las cuales se desenvuelve y relaciona. Puntualmente entender el por qué un adulto mayor actúa de determinada forma, que factores inciden en el comportamiento y manifestaciones de un adulto mayor, y como dichas particularidades afectan las relaciones intergeneracionales que se pueden presentar con esta etapa. El titulo también nos invita a replantear y reflexionar esta realidad “ahora”, teniendo en cuenta que la población directamente afectada se encuentra en la última etapa de su vida, lo propicio es que no perdamos tiempo para actuar de una mejor forma y reconsiderar si nuestras acciones han sido justas y comprensibles hacia esta población. Es decir es ahora o nunca.

Este PCP, se identifica como una necesidad porque es importante que el ser humano comprenda la importancia de conocerse y reconocer las características del desarrollo del ciclo vital, que inherentemente nos toca a todos, al comprender dichas características, quizás estaremos en la capacidad de entender comportamientos y actitudes de las distintas etapas, como lo es la infancia, la adolescencia, la tercera edad, etc. A demás es una oportunidad para mantener mejores relaciones y tratos entre las distintas generaciones y/o etapas de la vida, es una oportunidad de entender y ser más comprensivos y justos con el adulto mayor.

1.1 Marco Legal.

El marco legal se fundamenta en: Legislación internacional, legislación nacional y legislación a nivel distrital o local.

1.1.1. Normatividad y Legislación Internacional.

Entre los Derechos Humanos del-a Anciano-a sobresalen los siguientes: el derecho a un adecuado estándar de vida (alimentación, vivienda y vestido); seguridad, asistencia y protección social; la no discriminación por razón de edad; empleo, acceso a la vivienda, cuidados de la salud y servicios sociales; trato digno; protección contra el abandono y contra todo tipo de abuso físico o mental; derecho a la participación política, económica, social y cultural; derecho a participar de las decisiones que afectan su vida (artículos 2, 16, 22,25) (Jiménez, 2001). Citado en el documento (Vejez estado del arte, Bogotá 1990-2000. p. 21)

En cuanto al tema de los Derechos Humanos, en **1991 la Asamblea General de las Naciones Unidas** promulgó 18 principios en favor de las adultas y los adultos mayores relacionados con la dignidad, la independencia, participación, autorrealización y cuidados. “Además, en la observación general se establecen los derechos económicos, sociales y culturales de las personas de edad” (Naciones Unidas, 2001). Citado en (Vejez estado del arte, Bogotá 1990-2000. p. 22)

En 1992, la **Asamblea General de Naciones Unidas** aprobó la Proclamación sobre el Envejecimiento a través de la resolución 47/5 en la que decidió que se observara el año 1999 como el año internacional de las personas de edad. El tema del año fue: *Una sociedad para todas las edades* (Resolución 52/80).

Acerca del tema de los derechos de la tercera edad en la constitución 1991, anota Olivia Mancilla Gómez en la introducción a su monografía de grado de igual nombre, que desde comienzos de los 80 del siglo pasado entidades como la ONU y el FMI se vienen pronunciando sobre lo importante y urgente de considerar como tendencia demográfica el

envejecimiento poblacional, pues se estima que durante las 4 próximas décadas habrá, debido a la disminución de la fecundidad especialmente en los países en vías de desarrollo, un porcentaje de mayores de 60 años superior al de niños y al de la población en edad de trabajar; lo que no implica referirse a derechos distintos a los de otras personas, sino a los mismos derechos, que se vulneran frecuentemente- según lo expresó la **Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1.982)**; ni mucho menos mirar el problema de la vejez como una enfermedad, sino por el contrario, de un modo humanista, apreciando toda la experiencia que un anciano puede brindar como aporte en las esferas culturales, sociales y productivas de la sociedad; recordemos que la palabra anciano en otras épocas y en otras culturas significa "el que tiene conocimiento"

Por su parte, **la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos**, en su Comisión "Los Adultos Mayores y sus Derechos", estableció como objetivos prioritarios los siguientes.

- "El respeto por los Derechos Humanos de quienes han dado y siguen dando tanto (...) considerando a este grupo atareo dentro de las áreas vulnerables.
- La desmitificación de prejuicios y "falsas creencias", que se traducen en una representación social negativa de la Vejez.
- La capacitación de recursos humanos, la más eficaz herramienta que permitirá crear conciencia en la sociedad sobre un tema aún poco conocido y por ende escasamente visibilizado."

Como podemos observar son importantes los esfuerzos a nivel mundial por rescatar la importancia de la tercera edad en nuestra sociedad, por prestar atención a esta circunstancia y su influencia en el desarrollo de la cultura y elemento importante de toda la sociedad, se rescata especialmente el valor que le dan a las relaciones entre generaciones, al trabajo cooperativo, y a la urgente información y apropiación de conocimiento hacia esta etapa de ciclo vital.

1.1.2. Normatividad y legislación Nacional.

La Constitución Política de 1991, establece en Colombia que el Estado, la Sociedad y la Familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas adultas mayores y promover su integración a la vida activa y comunitaria, al mismo tiempo se considera como deber del Estado garantizar los servicios de seguridad social integral a todos los ciudadanos. (Secretaría Distrital de Recreación y Deporte)

Aspectos a tener en cuenta:

1.1.2.1. Artículo 46. (Constitución Política de Colombia de 1991). El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

1.1.2.2. Resolución 7020 de 1992. “Derechos del anciano”. Basado en el artículo 46 de la C.P.C, (Código de Procedimiento Civil), hace el primer aporte en lo relacionado con Legislación en Derechos del Anciano. Estableciendo como derechos, los siguientes:

1. Derecho a que se reconozca la vejez como el período más significativo de la vida humana, por su experiencia y sabiduría y por el mismo hecho de ser anciano.
2. Derecho a desarrollar una actividad u ocupación en bien de su salud mental y física.
3. Derecho a hacer uso de su libertad de conciencia, pensamiento y elección.
4. Derecho a tener acceso a los servicios de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud.
5. Derecho a ser tratado en todo momento con respeto y dignidad que merece por su condición de personas y por su edad.
6. Derecho a no ser discriminado y ser calificado como enfermo por su condición de anciano.

7. Derecho a una atención médica humanizada, a un trato digno y respetuoso de su cuerpo, sus temores, sus necesidades de intimidad y privacidad.

8. Derecho a recibir servicios y programas integrales de salud que respondan a sus necesidades específicas, de acuerdo a su estado general de salud.

9. Derecho a una educación que favorezca el auto cuidado y el conocimiento de su estado de salud, en beneficio de su autoestima y reafirmación como persona.

10. Derecho a ambientes de trabajo y condiciones de vida que no afecten su vulnerabilidad.

11. Derecho a que sus conocimientos, actitudes y prácticas culturales en salud sean tenidos en cuenta, valorados y respetados.

12. Derecho a una actuación protagónica en los espacios de participación comunitaria en salud y a los diferentes espacios de toma de decisiones del sistema de salud.

13. Derecho a ser informado sobre su situación en salud y a recibir un tratamiento adecuado y que se respete su consentimiento para la prestación del mismo.

14. Derecho a recibir auxilios espirituales o religiosos.

15. Derecho a no ser institucionalizado sin su consentimiento.

16. Derecho a una muerte tranquila y digna.

1.1.2.4. Derecho al trabajo (artículos 25 de la constitución de 1991). “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.” Si bien este derecho tomado hacia la tercera edad debe tener ciertas restricciones o limitaciones, dependiendo de causas de fuerza mayor tales como invalidez física o cognitiva, el derecho debe ser respetado sin consideraciones de edad como actualmente se evidencia en nuestra sociedad.

1.1.2.5. Derecho al deporte (Artículo 52). El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. Derecho a la recreación: Derecho al entrenamiento y diversión, bien sea de manera individual, familiar o colectiva.

El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

1.1.2.6. Numeral 2 del Art. 95 de la Constitución Política 1991. Obrar conforme al principio de solidaridad social. Reitera lo dicho en el Art. 1º Iusdem: la República se funda en la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Con esa consagración, el Constituyente refleja el tipo de sociedad que quiere que sea la colombiana: una sociedad donde prime el interés público sobre el particular; donde exista la ayuda entre los sectores y personas, del más fuerte al más débil, del que tiene al que necesita, del que está a salvo al que está en peligro. Se lleva al terreno jurídico otro principio ético: Hoy por ti, mañana por mí.

1.1.2.7. Art. 46, de la constitución de 1991. Deber de protección a la tercera edad. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.” Donde también es un deber atribuido a la familia y a la sociedad, Sobre él se han dicho cosas como estas: " La función que se da al Estado (...) de promover la integración a la vida activa de las personas de la tercera edad, permitirá suponer que se eliminará la jubilación como causa legal de terminación de la relación laboral y, ante todo, la edad de retiro forzoso". (Lleras De La Fuente)

1.1.2.8. De acuerdo con el Código Civil Ley 57 de 1887 citado en Colección Estados del Arte, Bogotá Vejez. Estado del Arte, Bogotá 1990-2000. “Derecho al cuidado familiar: tienen derecho de reclamar cuidado de sus hijos, quienes están obligados para con ellos, (art 251) y de la misma manera los demás consanguíneos próximos (art 252 y 256)

Características del cuidado: la obligación de cuidado comprende la atención, vigilancia, tenencia y suministro de los requerimientos físicos, psíquicos y espirituales, etc. Esta obligación de cuidados debe presentarse de manera personal y directa; y también puede ejecutarse mediante una persona natural o jurídica, siempre que requiera de servicios especiales los servicios sean mejores”.

1.1.2.9. El Art. 251 C.C. Reza: " Aunque la emancipación dé al hijo el derecho de obrar independientemente, queda siempre obligado a cuidar de los padres en su ancianidad, en el estado de demencia, y en todas las circunstancias de la vida en que necesitare sus auxilios", y el 252 ibídem obliga a socorrer a los demás ascendientes legítimos, cuando no existan sus inmediatos descendientes, o estos no tengan recursos suficientes.

1.1.2.10. Artículo 233, Código Penal y Código Penal Artículo 186. Se prohíbe el rechazo, la hostilidad hacia los ancianos, la negación de afecto, humillaciones permanentes y amenazas físicas, para evitar que se concurra en el delito de tortura moral. Se tipifica igualmente el abandono material del anciano internamiento fraudulento en casa de reposo o asilo o clínica psiquiátrica, cuando se hace con documentos o certificados falsos y se ocultan los medios para sostener al anciano.

En cuanto a la legislación y normatividad a nivel nacional, se evidencia el rol de la sociedad y en especial de la familia, en la convivencia, trato y deberes con el adulto mayor, la importancia del buen trato y de las relaciones entre las distintas generaciones, también tomamos muestra de lo vulnerados y pasados por alto que son los derechos del A M. en nuestro país, y en gran parte esto es efecto del desconocimiento de toda esta normatividad, dicho desconocimiento se evidencia tanto en el propio A M. como en el resto de la sociedad.

1.1.3. Normatividad y legislación a nivel Distrital o Local.

Construiremos una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos en la que se disminuyan las desigualdades injustas y evitables, con la institucionalización de políticas de Estado que permitan trascender los periodos de gobierno y consolidar una Bogotá en la cual la equidad, la justicia social, la reconciliación, la paz y la vida en equilibrio con la naturaleza y el ambiente, sean posibles para todas y todos. (MORENO, 2008)

1.1.3.1. El Acuerdo 254 de 2006. Por medio del cual se establecen los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, planteando los siguientes principios inspirados en las declaraciones internacionales y nacionales:

Los principios que orientarán la política pública del envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital, serán los siguientes:

- Participación Activa. Especialmente tendrá lugar en la formulación y aplicación de las políticas que afecten directamente su bienestar, y faciliten el compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes.
- Inclusión Social. Por medio de la construcción, adecuación, sostenibilidad y fomento de espacios colectivos, en los cuales las personas mayores formen parte activa del proceso de transformación social.
- Reconocimiento. Se asegurará la igualdad de oportunidades para todos los grupos, teniendo presente la diversidad cultural, étnica, y de valores.
- Equidad. Se asegura entre los géneros, a fin de responder a la desventaja acumulada por las actuales generaciones de las mujeres de edad, e impedir que esta situación se repita en las generaciones más jóvenes.
- Relaciones Intergeneracionales. Se fortalecerá mediante la equidad y la reciprocidad entre las generaciones. Es necesario promover procesos de concientización sobre el envejecimiento como una cuestión que involucra a toda la sociedad.

- Autorrealización. La cual se hará aprovechando oportunidades que desarrollen plenamente su potencial, mediante el acceso a los recursos educativos, culturales, y recreativos de la sociedad, entre otros.

- Dignidad. Las personas mayores no serán víctimas de maltrato físico, psicológico, financiero, ni societario. Recibirán un trato digno, sin importar su edad, género, raza, condición física o económica.

Al igual que en la normatividad internacional y nacional, resaltó la importancia que a nivel legal se le da al aprovechamiento y optima convivencia y relaciones entre las distintas generaciones, y al beneficio que este acercamiento conlleva en el adulto mayor.

El marco legal que cobija al A M. y el deber de la sociedad hacia éste, es un sustento primordial en este PCP, teniendo en cuenta que es necesario comenzar a remitirse y acatar en progresiva medida cada una de estas normatividades, y obtener como resultado valiosas y fuertes relaciones, la cooperación y el aprovechamiento de cada una de las posibilidades y aportes de las distintas generaciones en el desarrollo cultural y social, que por ende será evidenciado como desarrollo humano.

1.2. Estado del Arte.

Algunos estudios que sustentan el tema central de relaciones intergeneracionales y tercera edad se esbozan a continuación:

- *“La humanización del hombre”* Ashley Montague. Muestra la importancia de reconocer al otro, de la cooperación y no de la competencia para un acercamiento hacia la civilización y por ende a la humanización del hombre actual. Este texto apoya mi fundamento acerca de la importancia entre relaciones inter-generacionales, que tan provechoso puede llegar a ser, mantener vínculos con las demás personas desde una perspectiva basada en comprensión, tolerancia y cooperación; alejada del rechazo y de la discriminación.

- *“Psicología de la vejez”* de Carme Triado y Feliciano Villar. Este libro selecciona aquellos temas y cuestiones principales que definen el estado actual de la

psicología del envejecimiento y la vejez, su objetivo es ser una herramienta docente, útil tanto para los estudiantes o profesores de psicología o de disciplinas afines que se acercan por primera vez a un conocimiento especializado, sobre este tema. Se plantea desde una perspectiva evolutiva, y por tanto se intenta establecer vínculos entre la vejez y lo que sucede en momentos anteriores de la vida. Por otro lado se considera a la vejez desde una perspectiva optimista, la que el crecimiento, la ganancia o el mantenimiento son procesos que pueden coexistir e incluso superar en muchos momentos a las pérdidas con las que tradicionalmente se ha identificado esta etapa del ciclo vital. Fundamenta teóricamente lo que en el PCP se ha denominado: diferencias y particularidades de la tercera edad.

- *“Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia”* de David R. Shaffer. Este libro, en su capítulo de teorías de desarrollo humano, muestra el aporte de distintitos autores de reconocimiento mundial acerca del desarrollo del hombre, estas teorías también están sustentadas desde distintas ciencias y corrientes epistemológicas, ofreciendo una amplia visión del tema. En especial es de gran contribución la teoría de Urie Bronfenbrenner, y su teoría de los sistemas ecológicos, pues es base y desarrollo teórico dentro de lo que se ha optado teoría de desarrollo humano en este PCP.

- *“Tercera Edad. Actividad Física y Salud.”* Escrito por Pilar Pont Geis. Libro que da cuenta de las características fisiológicas que se presenta en la tercera edad, todos los cambios a nivel físico que las personas afrontan en esta etapa, y de qué forma se pueden mantener en una forma estable sin sufrir tan bruscamente dichos cambios, todo con el fin de proporcionar y conservar la salud en la persona por medio de la actividad física.

- *“Desarrollo humano”* de Diane E. Papalia. En este trabajo encontraremos una descripción amplia y completa de cada una de las etapas del ciclo vital, particularmente en la parte número 8 de este libro que se titula: adultez tardía encontramos dos apartados importantes en la documentación de mi tema central, el primero es desarrollo físico y cognoscitivo en la adultez tardía, y el segundo desarrollo psicosocial en la adultez tardía. Al igual que el texto de “psicología de la vejez”, este trabajo también alimenta y sostiene todo lo referente a lo que en el PCP se ha enmarcado como: Diferencia y particularidades del adulto mayor, lo cual es base de desarrollo dentro del proyecto.

- *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional.* María Teresa Bazo. Este libro, comprende y relaciona el envejecimiento de las personas desde una perspectiva sociológica, rescata la importancia que debería tener esa población en nuestra cultura y sociedad, las relaciones Inter - personales y en especial los casos de maltrato a nivel familiar. Este libro, de una u otra forma, se acerca profundamente dentro de su argumento al objetivo principal de mi proyecto, pues es capaz de evidenciar un fenómeno o problemática acerca de lo que hoy el mundo occidental concibe como tercera edad, y su implicación en las relaciones inter-personales con un adulto mayor.

Los estudios anteriores muestran como en su mayoría el tema adulto mayor y tercera edad ha sido abordado desde la descripción de sus características como etapa de ciclo vital, que en especial la Psicología Evolutiva es la que se ha encargado de datar su posición dentro del desarrollo humano en general, sin embargo en la mayoría de los trabajos y textos se ha limitado a este tipo de descripción; por el contrario, desde aspectos con interés social son relativamente pocos los estudios que se han realizado acerca de las realidades que actualmente se presentan en torno a la convivencia, relación y rol del adulto mayor en nuestra cultura occidental. La salud también es un tema relevante dentro de los trabajos elaborados hacia esta población. Por parte de la Educación y en especial de la Educación Física, se ha intentado abordar el tema desde la integración e inclusión de esta población en actividades propias de la disciplina, en mejorar su calidad de vida y condición física desde la funcionalidad física-motriz, desde el esparcimiento del tiempo libre y recreación. Aporte que en mi opinión es bastante valido y necesario para esta población, sin embargo, considero que abordar el tema desde el carácter en el pretendo, donde el actor principal no es propiamente el adulto mayor si no las personas que conviven con él y se encuentran a su alrededor, (que por general son las que tienen la potestad del AM), por lo que es importante intervenir educativamente también en ellos con el fin de mejorar las relaciones que se presentan con el adulto mayor y por consiguiente contribuir en su proceso de bienestar y mejora en algunos aspectos de su vida.

1.3. Conceptos Relevantes.

Los siguientes conceptos direccionan significativamente el presente proyecto, y dentro de este se entienden de la siguiente manera.

- **Ciclo Vital:** Es entendido como el conjunto de cambios y características que se presentan a lo largo de la vida del ser humano formándolo de manera integral, la generalidad de dichos cambios en determinados momentos del desarrollo humano es lo que enmarca una etapa de ciclo vital, dentro de las cuales se identifican la etapa neonatal, niñez, adolescencia, entre otras.
- **Relaciones Intergeneracionales:** Las relaciones intergeneracionales son aquellas que se establecen entre personas de distintas generaciones, que conviven en un mismo tiempo. Las relaciones entre distintas generaciones en cualquier etapa de la vida resultan gratificantes, al tiempo que posibilitan el desarrollo integral de la persona. Durante la tercera edad este tipo de relaciones se convierten en algo fundamental tanto desde la perspectiva de las redes sociales, como desde la perspectiva del apoyo social. De ahí la importancia que tienen las relaciones intergeneracionales en el desarrollo personal, social y afectivo de los ancianos, adolescentes o niños que participan en ellas. (Revisado en Trinidad Aparicio Pérez, 2014)
- **Adulto Mayor:** Se le denomina a la persona o individuo que se encuentra en la última etapa de ciclo vital denominada tercera edad, la cual en consenso de muchos autores comienza a los 60 años de vida hasta el momento de la muerte. Está enmarcada por un proceso de cambios a través del tiempo, natural, gradual, continuo, irreversible y completo. Estos cambios se dan a nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y la situación económica, de los grupos y las personas. (Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal.)

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

La perspectiva educativa se presenta bajo el enfoque: Humanista, Pedagógico y Disciplinar;

2.1 Enfoque Humanista.

2.1.1. Ideal de Hombre.

El hombre que se pretende forjar o promover bajo mi proyecto curricular particular es un Hombre Justo y Comprensivo.

Entendiendo estos dos conceptos de la siguiente forma:

El uso en el sentido ético de la justicia se relaciona con las creencias morales que se manifiestan en: una cualidad moral que puede ser referida a distintos sujetos, en una capacidad humana para juzgar en cada momento lo que es justo y lo que no. (Ponce Esteban, 2005). La teoría de justicia según Kant esta permeada por la moral, la capacidad de obrar libremente sin pasar por encima de la libertad del otro, se obra y actúa constantemente bajo la razón, y obedece al imperativo categórico de este filósofo. Y este es precisamente el concepto de justicia por el que quiero apostar, justicia como valor y virtud, de obrar bajo la razón, bajo el conocimiento, bajo la libertad y autonomía del ser, bajo un acto y relación responsable con el otro.

Este conjunto de reglas tiene un *fundamento cultural* y en la mayoría de sociedades modernas, un *fundamento formal*:

Para este proyecto particular curricular me enfocare en el fundamento cultural.

El **fundamento cultural** se basa en un consenso amplio en los individuos de una sociedad sobre lo bueno y lo malo, y otros aspectos prácticos de cómo deben organizarse las relaciones entre personas. Se supone que en toda sociedad humana, la mayoría de sus miembros tienen una concepción de lo justo, y se considera una virtud social el actuar de acuerdo con esa concepción. (Álvarez Pérez, 2008).

Finalmente Rawls define la justicia como equidad, que consiste básicamente en el principio de igual libertad, el principio de justa igualdad de oportunidades y el principio de diferencia. *Justicia como equidad (o como imparcialidad)* es la frase usada por este filósofo para referirse a su teoría de la justicia.

Ahora bien, se desarrollara el segundo término que evoca del ideal de hombre pensado desde este PCP y es el término de comprensión. La comprensión es la actitud tolerante para encontrar como justificados y naturales los actos o sentimientos de otro. Es en este momento nos percatamos que la comprensión va más allá de “entender” los motivos y circunstancias que rodean a un hecho, es decir, no basta con saber que pasa, es necesario dar algo más de nosotros mismos.

El comprender no debe confundirse con un “sentirse igual” que los demás, esto puede suceder con las personas a quien les tenemos cierta estima, pero, ¿Qué pasaría con quienes no tenemos un lazo afectivo? Es necesario enfatizar que la comprensión, es y debe ser, un producto de la razón, de pensar en los demás, “de ponerse en los zapatos del otro”, sin hacer diferencias entre las personas. Si alguna vez nos hemos visto incomprendidos, recordaremos el rechazo experimentado y como nos sentimos defraudados por la persona que no supo corresponder a nuestra confianza” (Delgadillo Molina, 2012)

Ahora, se preguntaran porque específicamente se ha escogido la Justicia y la comprensión como características fundamentales que representen a el ideal de hombre para este proyecto, y es porque evidencie la poca formación en estos dos valores en las individuos de nuestra sociedad, al dirigirse y tratar con las demás personas, en particular con personas de la tercera edad, en cuanto a la justicia, preciso, que al entender las diferencias que caracterizan a las distintas etapas del ciclo vital, el trato y la convivencia estará permeado por un trato justo, donde no se vulneren los principios, derechos y valores, a nivel emocional y físico. En cuanto al valor de la Comprensión, considero importante estimular en las personas esta cualidad, para que el trato y la convivencia no este guiado exclusivamente sobre la razón, sino también por la emoción y los sentimientos, es importante que las personas se coloquen en el lugar de la otra,

que sean capaces de manifestar emociones ante situaciones y circunstancias ajenas a las propias.

Forjar la justicia y la comprensión en aquellas personas que rodean, se relacionan y conviven con el AM, es la utopía que se visualiza en el Ideal de Hombre de este PCP.

2.1.2. Teoría de Desarrollo Humano.

Dentro de este proyecto se ha trabajado bajo el Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner.

Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el meso sistema, el Exo sistema y el macro sistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el meso sistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al Exo sistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macro sistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad. Bronfenbrenner (1987) argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. (Martha Frías-Armenta, Amelia Eréndira López-Escobar, Sylvia Guadalupe Díaz-Méndez, 2006)

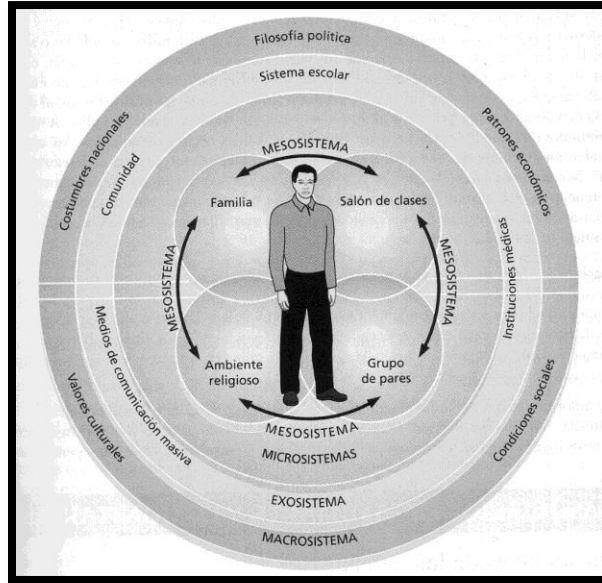


Figura 1. Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. <http://psicoedupn.blogspot.com/>

Bronfenbrenner, resalta la importancia de los distintos sistemas sociales en el desarrollo de la persona; como intervienen y se manifiestan las relaciones inter-personales e inter-institucionales en la formación del ser; cómo influye cualquier situación o efecto, desde lo más macro en lo más micro y viceversa. Específicamente en este PCP, se trabajara desde el microsistema en particular la familia, para lo cual se aspira que influya en los demás sistemas propuestos por Bronfenbrenner.

2.2. Enfoque Pedagógico.

2.2.1. Concepto de Educación.

Cecchini (1996 p 20-21) define la educación como algo puramente humano caracterizado por:

- Proceso humano integral: la educación implica al individuo en su unidad psico-biológica, (la educación no es adiestramiento)

- Educabilidad: como capacidad de educarse(proceso activo) y capacidad de ser educado (recibir educación)
- Relación humana: como proceso comunicativo e interactivo.
- Perfeccionamiento: como adicción y/o mejoramiento de las capacidades humanas.
- Intencionalidad: en el proceso educativo siempre hay un objetivo.
- Gradación: permite superar niveles progresivamente.
- Proceso activo del alumno: como protagonista del proceso educativo.

Este conceptos de educación es viable y coherente con la aspiración de implementación de perspectiva educativa, teniendo en cuenta que rescata la importancia del alumno y su participación para el desarrollo del aprendizaje y construcción de conocimiento, pero también mantiene la importancia de docente en el proceso educativo, como aquel que promueve, orienta y reluce el tesoro de cada alumno.

2.2.2. Modelo curricular.

El proyecto entiende el currículo desde Stenhouse el cual define el currículo como: El intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma, que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica. En los fundamentos de la propuesta de este que la mejora de la enseñanza se logra a través de la mejora del arte del profesor y no por los intentos de mejorar los resultados de aprendizaje. El currículo justamente capacita para probar ideas en la práctica; así el profesor se convierte en un investigador de su propia experiencia de enseñanza.

El profesor debería ser autónomo y libre. Debe tener claros sus propósitos y siempre ser guiado por el conocimiento. Estos elementos son articulados en la práctica para dar paso a lo que se conoce como investigación – acción. La investigación es el potencial del educando, la preocupación del mismo, su colaboración y el perfeccionamiento de su potencial, mientras que la acción es la actividad realizada en acorde con lo teórico para desarrollar el potencial del educando.

Stenhouse presenta también problemas entre lo teórico y lo práctico: la metodología a utilizar y el percibir, comprender y describir lo que sucede en realidad en la escuela y en el aula. En definitiva, un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a una discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica; es decir, un currículo debe estar basado en la praxis.

Este concepto de currículo se ajusta con el PCP, puesto que, al ser “proyecto” se visualiza una intención, donde cabe la posibilidad de recaer en errores, lo que permite reorganizar métodos, estrategias, contenidos, etc. Mediante la concepción de “Currículo Flexible” que propone Stenhouse, es posible que estos errores se conviertan en oportunidades que potencialicen el acto educativo. También es importante resaltar la importancia que este autor le da al hecho práctico, en el sentido que, la disciplina que abordara este proyecto fundamentalmente es la Educación Física, y parte esencial de está indiscutiblemente también es la práctica.

Adicionalmente es necesario citar el concepto de currículo desde su función organizacional, en especial para la elaboración de los siguientes capítulos, entre estos el de Implementación Educativa.

El currículo también se puede entender como el conjunto de supuestos de partida, de las metas que se desean lograr y los pasos a alcanzar, el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, etc. Y la razón de cada una de estas opciones... definitiva el diseño curricular constituye un instrumento de cara a la racionalización y mejora de calidad didáctica. (Contreras, 1998, p.61).

Desde estas nociones de currículo se puede dimensionar tanto de su función organizacional como desde su intención de trascendencia educativa, es decir reconozco una doble función del currículo.

2.2.3. Teoría de aprendizaje.

Teoría Socio-Cultural de Lev Vygotsky, manifiesta la importancia de las relaciones inter-personales y la influencia de los distintos núcleos o ambientes donde se presentan dichas relaciones, en cada uno de los procesos de aprendizaje de las personas a lo largo de su vida.



Figura 2. Teoría socio-cultural de Aprendizaje. Autora del PCP.

En esta teoría es fundamental el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, el cual Vygotsky (1979) lo define así:

Es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz. (p.133).

Es decir, que cada persona comienza a adquirir conocimiento e información en la medida que se relaciona y socializa en los distintos ambientes desde un primer instante de vida, al adquirir un conocimiento nuevo la persona posee un conocimiento de nivel actual o real, mediado por las experiencias previas, que será puesto en juego hacia un nivel de desarrollo potencial; tal distancia de los dos momentos de conocimiento se le denomina zona

de desarrollo próximo, para obtener el nivel de desarrollo potencial es necesario la orientación y socialización con otra persona la cual ya posea o se encuentre en un mayor nivel de dicho conocimiento. Es así como por medio, de lo que Vygotsky propone, al obtener dicho nivel de desarrollo potencial este se convierte de nuevo en nivel de desarrollo actual o real en la persona, lo que lo conducirá a ir en busca de nuevos conocimientos, y por ende se expone que la teoría socio-cultural se presenta de manera permanente y constante.

La teoría de Lev Vygotsky es tomada como base práctica de este PCP, puesto que dentro de la implementación y práctica de éste es primordial la influencia de las relaciones sociales, los conocimientos y experiencia previas con las que puedan llegar los educandos, las cuales serán puestas en juego y complementadas con los contenidos que pretendo brindarles, esperando que como conocimientos nuevos puedan ser usados, en su diario vivir en las distintas relaciones con un AM.

2.2.4. Modelo Pedagógico.

El modelo socio-crítico este modelo es coherente con este PCP ya que busca una permanente autocrítica y reflexión, (en la determinada población a trabajar) acerca de la condición del adulto mayor y la relación dentro de su entorno social. Teniendo como finalidad la sensibilización y argumentación de nuevas concepciones hacia esta etapa de la vida. Se pretende que desde este modelo pedagógico el cual permite la constante reflexión y autocrítica, se logre incentivar un trato más justo y comprensivo hacia el AM.

El modelo pedagógico socio crítico, es un modelo, el cual busca transformar el estilo de aprendizaje en los estudiantes, ya que el aprendizaje de este modelo se basa en las experiencias y reflexiones el cual va dirigido, a hacer que los estudiantes, generen una conciencia crítica, y reflexiva, para que de esta manera él pueda manejar su propio criterio.

Contenido: Se construye desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas. El desarrollo del individuo en la sociedad. Algunas características de la pedagogía socio crítica son:

- Autonomía del individuo para desarrollo su juicio y la crítica.
- Integración de los valores de la sociedad y a la vez la lucha por la transformación del contexto social.
- Se retoma el derecho a la diferencia y singularidad.
- Valores básicos: compartir, cooperar, solidarios y liberadores.
- Se realiza los objetivos de un curso, por medio del dialogo y discusiones.
- La relación teoría práctica es resistente, a través de una relación de reflexión. La práctica es la teoría de la acción.
- Los contenidos deben ser socialmente significativos y las actividades constructivas y de aprendizaje compartido.
- Medios didácticos: negociación y conceso del grupos, también técnicas grupales.
- El profesor es definido como investigador del aula: reflexivo crítico, comprometido con la situación escolar. Orientador de la sesión, aprendizaje reciproco con los educandos.
- Su objetivo no es la asimilación de conocimientos, sino la formación de personas con autonomía creativa, capaces de diagnosticar problemas y de plantear soluciones claras.
- Reconociendo todas las dimensiones del ser humano.

2.2.5. Modelo Didáctico:

La función de la didáctica sería la de construir teorías y modelos, leyes o constructos, explicativos acerca de la enseñanza aprendizaje. Por ello el objeto de conocimiento de la didáctica está constituido por el estudio de los contextos determinados en que se transmite la cultura, así como el sistema de comunicación con el que se opera dicha transmisión. (Onofre Contreras, 1998, p. 27)

Podemos distinguir que la didáctica se divide en: didáctica general, didáctica diferencial y didáctica específica; mi sesión de clase está enfocada en la didáctica específica.

Didáctica específica:

La Didáctica Específica se orienta a los diferentes contenidos curriculares de un área concreta, así como por ejemplo, didáctica de las lenguas, didácticas de las matemáticas, etc. El calificativo de especial, se refiere, por consiguiente, a campos de conocimiento que requieren una didáctica particular y no otra. (Escribano González, 2004, p. 29). En este sentido la didáctica especial a la que se suscita, es a: Didáctica de la Educación Física. Arnold presenta una estructura de la educación física donde distingue tres dimensiones de ella: acerca del movimiento, a través de movimiento y en el movimiento.

En la dimensión “a través del movimiento” es concebido como un propósito instrumental, ya que puede ayudar a la consecución de objetivos educativos que no sean propios mediante el movimiento, se pueden experimentar algunos conceptos de la ciencia, la estética o la moral. En su concepción instrumental la educación física sirve a un propósito necesario o deseable con independencia del valor intrínseco de la materia, en conjunto, la dimensión a través del movimiento se concibe como la parte del curriculum que se puede utilizar como medio de armonizar los aspectos físicos, intelectuales, sociales y emocionales de un individuo en desarrollo, a través de actividades físicas profesionalmente seleccionadas y dirigidas. (Contreras, 1998 p.53)

En la práctica educativa o ejecución piloto se pretende implementar el concepto de Peter Arnold, “a través del movimiento”, teniendo en cuenta que la finalidad en el proyecto no es el movimiento, sino la cantidad de posibilidades que se permiten vivenciar, experimentar y reconocer cada uno de estos; cómo se identifica a el movimiento como la herramienta perfecta para llevar a cabo en cada uno de los estudiantes el objetivo general de este PCP; cómo considero más provechoso y productivo utilizar el movimiento para impregnar de infinidad de sensaciones y percepciones a los estudiantes, las cuales se aspira y pretende que generen reflexiones y conocimientos que aporten e intervengan positivamente en la sociedad. Es decir, es a través de prácticas motrices diversas que pretendo “colocar en los zapatos” de un adulto mayor a los estudiantes (los cuales obviamente no se encuentran en esta etapa), para que por medio de las posibles sensaciones y experiencias que obtengan de estas prácticas, sean capaz

de reflexionar acerca de lo que significa estar en la etapa de AM, y si es justo y comprensivo el trato que hemos tenido con ellos sin saber por lo que están pasando.

2.3. Enfoque Disciplinar.

2.3.1. Concepto General y Guía de Educación Física:

El proyecto abordara el concepto de Educación Física como:

La Educación Física es sobre todo, y ante todo educación, (...) es, para nosotros, educación del ser humano que dialoga, se comunica, se compromete físicamente con el mundo; dialogo o comunicación motriz que hemos precisado en una concepción ontológica, en la motricidad humana como superadora de cualquier concepción educativa parcelada” (Cecchini, 1996)

Es decir el concepto de educación física para implementar práctica pedagógica identifica al ser humano como un ser multidimensional, un ser que analiza, propone y dispone de si, ante los demás, ante el mundo que lo rodea y ante sí mismo para superar cualquier situación cotidiana y educativa.

2.3.2. Concepto Propio de Educación Física:

Presento el siguiente concepto:

“La Educación Física es una disciplina académica, que estudia y permite experimentar, vivenciar y reconocer infinidad de posibilidades motoras, que trascienden del ámbito físico, para involucrarse en las distintas dimensiones del ser humano, posibilidades que se manifiestan y se exteriorizan en el ser por medio de su corporeidad y corporalidad; la educación física me permite intervenir activamente en los distintos campos del saber y contextos sociales, gracias a su intrínseco conocimiento inter-disciplinar, y a su especial importancia otorgada a las capacidades y potencialidades multidimensionales que el ser emana y comparte en su desarrollo personal, social y cultural.”

2.3.3. Tendencia de la Educación Física:

La tendencia de la educación física que se implementa en este PCP es la socio-motricidad, cuyo principal representante es el reconocido autor francés Pierre Parlebas. La socio-motricidad “es toda aquella situación en la que interactuamos motrizmente con otros, sean ellos adversarios, compañeros, o ambos a la vez.” (Saravi, 2014)

Por medio de la socio-motricidad, tengo la posibilidad de enfocar principal importancia en lo que se denomina “Conducta motriz” termino que me permite trascender del ámbito meramente físico del movimiento, y por el contrario comprende los alcances e implicaciones que el movimiento genera en el ser, reconociéndolo como sujeto que siente, piensa, actúa, se comunica, y transforma constantemente. Afectando continua e inevitablemente el desarrollo social y cultural en el que se desenvuelve. Lo realmente significativo de la socio-motricidad es la importancia que da a las conductas observables, la implicación que estas generan en la formación del ser, el sentido que se le amerita a este mismo movimiento o acción motriz y la constante interacción y relaciones que se generan entre los sujetos. En cuanto al objeto, toma la noción de CONDUCTAS MOTRICES como propia de dicha disciplina, ya que el término conducta implica una totalidad. Las conductas motrices presentan al individuo una totalidad actuante; representa un modo de relación consigo mismo, con el mundo y con los otros, lleno de significación. La profundización en el estudio de este objeto propio, le lleva a la noción de estructuras motrices como base del aprendizaje motriz y de su articulación pedagógica. Así pues, Parlebas considera las estructuras motrices como una estructura de comunicación. (María Zagalaz.)

Por el anterior argumento teórico es que parece coherente y apropiado optar por esta tendencia, pues mantiene la importancia que dentro de todo el desarrollo del PCP se le ha otorgado a las relaciones sociales, identifica que lo importante dentro de la práctica de la educación física no son los movimientos, los juegos, las actividades concretamente, sino por el contrario la cantidad de posibilidades que estos me brindan al relacionarme con los demás y con el entorno, los conocimientos que puedo extraer de estas para desenvolverme en el diario vivir.

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN.

3.1. Justificación de la Implementación.

Este PCP, se identifica como una necesidad y una oportunidad, primero como necesidad porque es importante que el ser humano comprenda la importancia de conocerse y reconocer las características del desarrollo del ciclo vital, que inherentemente nos toca a todos, al comprender la importancia de éste, entendemos comportamientos y actitudes de las distintas etapas, como lo es la infancia, la adolescencia, la tercera edad, etc. Y de esta forma se convierte también en una oportunidad, oportunidad de mantener mejores relaciones y tratos entre distintas generaciones y edades de la vida, oportunidad de que el otro nos vea con mayor comprensión, pero que esta comprensión no está caracterizada por la lastima y/o compasión, sino por el conocimiento y la información, por ende las relaciones están permeadas por un trato y actitudes justas.

3.2. Objetivos.

La implementación en general se divide en dos temas generales en los cuales se presentan los siguientes objetivos.

- Características físico-sensoriales: Posibilitar espacios y actividades que permitan vivenciar algunas de las condiciones físicas que se manifiestan y en las que se desenvuelven diariamente las personas de la tercera edad.
- Características Socio-Emocionales: Reflexionar acerca de las situaciones en las que habitualmente nos relacionamos con un AM, la forma en como nos manifestamos y actuamos ante dichas situaciones y entender cómo afecta dichas acciones en el desarrollo y coexistencia de esta población.

3.3 Contenidos.

Las temáticas generales que orientan los contenidos específicos de este proyecto, son: características físico-sensoriales y características socio-emocionales que se presentan en la tercera edad. Los contenidos específicos de cada tema son:

Características Físico-Sensoriales.	
<ul style="list-style-type: none">• Parkinson	<ul style="list-style-type: none">• Perdida Dental.
<ul style="list-style-type: none">• Cambios en La visión.	<ul style="list-style-type: none">• Degeneración osteo-muscular.
<ul style="list-style-type: none">• Cambios en La audición.	
Características Socio-Afectivas.	
<ul style="list-style-type: none">• Dependencia social.	<ul style="list-style-type: none">• Existencia, organización y gestión de servicios.
<ul style="list-style-type: none">• Familia	<ul style="list-style-type: none">• Sexualidad
<ul style="list-style-type: none">• Trabajo y Jubilación.	<ul style="list-style-type: none">• Rol y reconocimiento social actual.

3.4 Metodología.

Trabajo con enfoque Cualitativo, en el cual se presenta un proceso de observación en el ambiente de las relaciones Intergeneracionales, con especial enfoque hacia la Tercera Edad, donde se ejecuta un diseño de implementación Educativa desarrollado en 14 sesiones con sus respectivas planeaciones, contemplando las diferencias y particularidades que caracterizan esta población y etapa de vida.

3.5 Evaluación.

El tipo de evaluación o modelo evaluativo que se ha utilizado en el desarrollo del proyecto es la Evaluación por Procesos, la cual se identifica de la siguiente manera:

Es una acción continua y permanente que se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza – aprendizaje. La evaluación de procesos analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión. En este sentido, por medio de las evaluaciones de procesos se detectan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento de los programas, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa y enriquezcan el diseño de los programas. (Coneval 2014 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)

Este tipo de evaluación se ajusta pertinentemente con el PCP, puesto que responde al currículo flexible expuesto por Stenhouse, donde permite replantear puntos y estrategias determinadas en un principio para que el resultado sea aún más efectivo y cercano al objetivo principal del proyecto, además el proceso evaluativo se efectúa constante y permanentemente, de forma observable en el modo como el proceso de enseñanza incide y afecta en cada uno de los sujetos que participa en el proceso educativo.

4. EJECUCIÓN PILOTO

Teniendo en cuenta que este PCP, se enfoca en intervenir satisfactoriamente en la relación entre distintas generaciones, y dado que la etapa de vida en la cual nos sustentamos teóricamente todo el documento es la tercera edad, identifiqué los adultos como población propicia para emprender y entender este proyecto. En un principio se pretendía realizar la ejecución en medio de la educación informal, sin embargo se dio la oportunidad de realizarla dentro de una institución educativa de nivel universitario.

4.1. Microcontexto.

4.1.1. Caracterización: La población está compuesta por Personas entre la etapa adulta, aproximadamente entre los 19 y 35 años, estudiantes universitarios en formación docente: tercer semestre de licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Residentes de la ciudad de Bogotá. Cada uno de ellos se encuentra en un nivel socio-económico entre los estratos 2 y 3, y el género está dado aproximadamente en los siguientes porcentajes: hombres un 70% mujeres entre un 30%, en general se trabajó con una población de 30 personas, dentro de las cuales 11 convivían con un AM en sus hogares.

Las sesiones y prácticas de clase se realizaron en diferentes espacios dentro de una misma institución, la Facultad de Educación Física de la universidad pedagógica Nacional, en la cual se contaba con gran espacio al aire libre, canchas múltiples, y aulas especiales para realizar prácticas motrices; dentro de los recursos materiales con los que se ejecutaron las sesiones, encontramos colchonetas, vigas e equilibrio, balones, pelotas, lazos, bastones, etc. En conjunto se realizaron 14 sesiones de carácter teórico-práctico.

4.2. Microdiseño.

4.2.1 Cronograma:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	
PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR	
CRONOGRAMA	
SESION TEMA	
PRESENTACION DEL PROYECTO.	Informar la intencionalidad del proyecto, su expectativa y finalidad. Dar cuenta del conocimiento que el grupo posee acerca de la etapa de la tercera edad, como referente y punto de partida.
Características físico-sensoriales: (PARKINSON)	Plasmear la sensación y percepción de un movimiento o acción involuntaria del cuerpo, la cual genere dificultad o incomodidad en el momento de ejercer acciones habituales del diario vivir.
Características físico-sensoriales. (LIMITACION VISUAL)	Identificar las limitaciones y características generales y frecuentes que se presentan en la etapa del ciclo vital de la tercera edad, (específicamente una limitación sensorial como lo es la visión) para una mayor comprensión y apoyo entre generaciones.
Características físico-sensoriales. (CAMBIOS AUDITIVOS)	Brindar la oportunidad a los estudiantes que actúen y participen activamente en un ambiente y situación a desarrollar, donde se presente cierta limitación auditiva que genere dificultad para llevar a cabo la meta propuesta, Para así, evidenciar las soluciones actitudes y aptitudes que salen a flote en cada uno de ellos.
Características físico-sensoriales. (PERDIDAD DENTAL)	Probar y digerir distintos alimentos, con distintas texturas, sin utilizar las piezas dentales, de tal modo que se confronte la diferencia funcional en la digestión al no poseer los dientes.
Características físico sensoriales. (CAMBIOS OSTEO-	Experimentar la sensación de poseer una limitación en la movilidad de los músculos y articulaciones por medio de distintos materiales, instrumentos y la gran creatividad de los estudiantes. Lo cual dificulte

MUSCULARES).	la realización de actividades cotidianas que involucren las distintas habilidades motrices del ser humano como correr, caminar, patear, lanzar etc.
Características socio-afectivas: DEPENDENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES.	Crear conciencia, acerca de la responsabilidad social que la comunidad debe tener frente a las necesidades que se presentan en un adulto mayor por sus características propias de la etapa, teniendo en cuenta que el adulto mayor no debe ser reconocido como carga social ya que él no elige estar en esta posición.
Características socio-afectivas: FAMILIA.	Reflexionar acerca de las intenciones, posturas y decisiones que tomamos para el adulto mayor que está dentro de nuestro núcleo familiar, (si es que así se presenta), de forma contribuye o afecta esto en el bienestar de ellos, y con qué criterio actuamos de esta forma.
Características socio-afectivas: ROL Y RECONOCIMIENTO SOCIAL ACTUAL.	Cuestionar, si el rol, situación, o imagen de adulto mayor en nuestra sociedad y cultura occidental, esta permeada por la corriente hegemónica de productividad que nos rodea, si el imaginario social que se ha creado alrededor de esta etapa direcciona realmente la situación de una persona cuando se llega a esta etapa.
Características socio-afectivas: EXISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y GESTION DE SERVICIOS.	Recorrer distintos bienes y servicios tales como el de transporte público, salud, etc., teniendo en cuenta la forma en la que estos se disponen para la tercera edad. Y como la sociedad los acoge dentro de estos.
Características socio-afectivas: SEXUALIDAD.	Entender ciertas actitudes y comportamientos relacionados con la dimensión sexual del A M. aclarar dudas respecto al tema.
Características socio-afectivas: TRABAJO Y JUBILACION.	Evidenciar la situación que viven los AM. En el tema laboral, como la sociedad acoge a esta población en el momento de brindarle una opción laboral, y de qué forma se afecta la vida de una persona cuando tiene que dejar su vida laboral.

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.

Dentro del desarrollo y culminación de las prácticas educativas en su primer intento y acercamiento, se logra llegar a los siguientes resultados y conclusiones.

5.1 Sesiones con carácter y enfoque Físico-Sensorial:

Fue importante el avance que los educandos manifestaron luego de finalizar cada una de las prácticas educativas en la que se desarrollaba este tema en general, dentro de las muchas emociones que se generaban, algunas de las más importantes fueron la impresión, en el sentido de comprender lo mucho que puede incidir y afectar a una persona al poseer dichas características, y el arrepentimiento por algunas acciones y actitudes que los educandos habían tenido a lo largo de su vida con AM, estas dos emociones desde mi perspectiva docente se reflejan como un gran avance pues esperaba que luego de poder vivenciar su acción y actitud en su diario vivir cambie de forma positiva.

5.2 Sesiones con carácter y enfoque Socio-Emocional:

Dentro de los resultados obtenidos en el desarrollo de estas sesiones se enmarcaron con una perspectiva muy distinta a la anterior, pues me causo curiosidad entender y evidenciar como este tipo de situaciones con enfoque socio-emocional, son más conocidas e identificadas por los estudiantes, pero aun así se siguen presentando las mismas acciones respuestas y actitudes hacia el AM, en este orden de ideas me genera y causa curiosidad e impacto el entender que es una realidad más fuerte de intervenir y afectar. Aunque también es importante resaltar la presencia de aportes y reflexiones significativas generadas por los educando en torno al tema.

5.3 Conclusiones Hacia el Objetivo General del PCP.

Debo señalar que en términos generales, el avance y resultados obtenidos en la ejecución de este primer acercamiento como practica educativa es de modo positivo, pues se logró llegar a puntos importantes de reflexión y aceptación social acerca de una necesidad

existente como lo es el reconocer distintas características de determinada etapa vital, sin embargo también debo resaltar que este PCP, es un proyecto de vida y para a vida, en el cual no se puede limitar a tales evidencias de forma primaria, sino por el contrario debe trascender al diario vivir de cada una de las personas que lo experimentamos y vivenciamos, si bien se es consciente que la incidencia en las personas es totalmente distinta teniendo en cuenta su historia de vida y contexto en el que se desenvuelve; el mínimo cambio en las acciones y actitudes que pudo generar el presente proyecto dentro de las personas será visto como un gran avance y resultado en pro de la intención y objetivo general del PCP.

5.4 Aprendizaje como Docente:

Luego de haber culminado el desarrollo de este PCP o haber recorrido un paso más en lo que significa todo un proyecto de vida, el valor y aprendizaje que deja en mi formación docente es incontable e inexplicable; comenzando porque para mí es un gran orgullo presentar un proyecto de grado desde la profesión que siempre ame y amo, la Educación Física, por otra parte porque la esencia de este PCP es importante no solo en mi formación docente sino en mi desarrollo como persona, es decir puedo afirmar que el tema Adulto Mayor es y fue de vital importancia, gusto y complacencia de abordar.

Ahora, el poder reproducir y brindar parte de mi interés hacia esta etapa es aún más importante, puesto que no solo hubo aprendizaje en forma unilateral, sino fue en constante reciprocidad, desde el momento en el que empecé a escribir el PCP iba adquiriendo mayor conocimiento e interés por esta etapa, pues si bien sabía que debía abordar la necesidad AM, no concebía lo amplio que podría llegar a ser el tema, pero a la vez, sabía y tenía muy en cuenta que este proyecto de una u otra forma aportaría significativamente en la sociedad, en las personas que viven o conviven con un AM, y en especial y particularmente a esta hermosa población; de esta forma el sentimiento negativo que emano algún día como razón principal del PCP, fue cambiando de rumbo para tomar una perspectiva profesional, de contribución social, cultural y educativa.

La experiencia en las practicas docente, fueron bastantes fructuosas, ya que estas gozaban de una particularidad especial, y es que fueron desarrolladas con la ayuda de futuros

docentes, esto brindo dos importantes puntos a tener en cuenta, el primero fue la constante reciprocidad de aprendizaje significativo que hubo con ellos, pues si bien la sesión comenzaba con un formato y planeación de clase, con objetivos específicos, etc., los estudiantes permitían que esto no se limitara en un orden cerrado, y al finalizar cada sesión me sorprendía la cantidad de conocimiento, perspectivas y experiencias no presupuestadas que surgían de la práctica.

Como segundo punto a tener en cuenta, la particularidad de trabajar con futuros docentes me da la esperanza y anhelo que el conocimiento que adquirimos de cada sesión, no quede allí en un salón de clases, sino por el contrario pueda ser reproducida por cada uno de ellos en la sociedad.

Finalmente puedo decir que la elaboración de esta PCP, ha dejado huella en mí como persona, como docente, como estudiante, como nieta y como hija. Y debo manifestar que su elaboración ha logrado un cambio sincero y veraz en mi forma de actuar y relacionarme con los demás.

REFERENCIAS

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). *Decreto 241*. Recuperado de http://app.idu.gov.co/boletin_alejandria/1117_081104/doc/legislacion/DE-241-08.pdf.

Álvarez Pérez, N. A. (2008). *Justicia*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/5807540/Justicia>.

Bazo, M. T. García Sanz, B., Maiztegui Oñate, C. y Martínez Paricio, J. (2006). *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva internacional*. Madrid: Panamericana.

Carme Triado; Feliciano Villar. (2006). *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza.

Colección Estados del Arte, Bogotá Vejez. Estado del Arte, Bogotá 1990-2000

Contreras Jordán, O. R. (1998). *Didáctica de la educación física: un enfoque constructivista*. Barcelona: INDE Publicaciones.

Constitución Política de Colombia. (1991).

Delgadillo Molina, H. (2012). *El Valor de la Comprensión*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/87687107/El-Valor-de-La-Comprension>.

Díaz-Méndez, S.G., Frías-Armenta, M. y López-Escobar, A. E. (2006). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*. Recuperado de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-294X2003000100003.

López Jiménez, N. (2001). *La de-construcción Curricular*. Bogotá: Magisterio.

Montague, A. (1962). *La humanización del hombre*. Editorial. Tiempo Nuevo.

Osorio Lozano, D. (2005). *La ciencia de la acción motriz, un paradigma en continua evolución*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd85/am.htm>.

Papalia, D. E., Feldman, D., Martorell, G. y Dávila, J. F.J. (2012). *Desarrollo Humano*. Nueva York: McGraw-Hill.

Ponce Esteban, M. E. (2005). *Los conceptos de justicia y derecho en Kant, Kelsen, Hart, Rawls, Habermas, Dwirkin y Alexy*. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/35/pr/pr11.pdf>

Rawls, J. (1986). *Justicia como Equidad*. Madrid: Technos.

Ríos Hernández, M. (2003). *Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.

Rue, J. (1994). Currículo concepciones y prácticas. *En Cuadernos de Pedagogía*, N 253, P, 60 y 61.

Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2010). *Estado del arte las prácticas culturales de la población de adultos mayores en Bogotá D. C.* Oficina Asesora de Comunicaciones, SCRD

Secretaria Distrital. *Colección Estados del Arte, Bogotá Vejez. Estado del Arte*, Bogotá 1990-2000

Shoffer D. R. (2007). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Georgia: Thomson Editores.

Stenhouse, L. (1998). *Investigación y Desarrollo del Currículum*. Madrid: Morata.

Uribe Pareja, I. D. (2007). *Aproximaciones epistemológicas y pedagógicas a la educación física. Un campo en construcción*. Medellín: Funámbulos.

Zagalaz, M. L. (2002). *Corrientes y tendencias de la Educación Física*. Barcelona:
INDE

ANEXOS. PLANEACIONES DE CLASE.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA		PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: Presentación del Proyecto		FECHA: 06 marzo 2014	
TEMA: Contextualización.		SESION # : 1	
OBJETIVO PROPUESTO: Informar al grupo sobre la intencionalidad del proyecto, su expectativa y finalidad. Dar cuenta del conocimiento que el grupo posee acerca de la etapa de la tercera edad, como referente y punto de partida.			

<p>PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Identifica la necesidad de implementar el proyecto en nuestra sociedad, y en su círculo familiar?</p> <p>Para el diagnóstico inicial:</p> <p>¿En su micro-contexto convive o conoce algún adulto mayor?</p> <p>¿Reconoce las diferencias que caracterizan a la tercera edad como una etapa del ciclo vital?</p> <p>¿Ha tenido alguna dificultad o inconveniente, a causas de estas diferencias, ante la convivencia o/y presencia de un adulto mayor?</p>		
<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>10 de los 39 estudiantes convive con un adulto mayor en sus hogares, el resto de una u otra forma se ha relacionado a lo largo de su vida con un adulto mayor lo cual genera que ninguno es indiferente al tema tratado en esta sesión.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Propongo la importancia de ejercer este proyecto, busco concientización constante, por medio de preguntas que generen reflexión, y planteo situaciones reales que pongan en juego, valores y experiencias personales en cada uno de ellos.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se presenta parte de la contextualización del proyecto con ayuda audiovisual. Se genera un conversatorio como metodología de diagnóstico al grupo, sobre el acercamiento de la temática planteada.</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Ayuda audio-visual. (proyector)</p>

REFLEXIONES FINALES:

El grupo se muestra interesado y motivado con la implementación de este proyecto, más que participar, reconoce la importancia de éste, y al contar con un 20 % aproximadamente de esta población que convive con un adulto mayor en sus hogares el proyecto encuentra la facilidad de desarrollarse con una población que manifiesta dos características singulares, es decir, por un lado los que se sienten directamente identificados y relacionados con la intencionalidad del proyecto, y por otro lado un grupo que da significado al conocimiento que el proyecto puede generar en cada uno de ellos, y no hacer caso omiso a una realidad que nos toca a todos de una u otra forma; el proyecto también se mostró como una oportunidad de afianzar o complementar conocimiento, acerca de las características generales que nos diferencian a nosotros como jóvenes y adultos, del adulto mayor.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: PARKINSON.	FECHA: 13 Y 20 DE MARZO. 2014	
TEMA: CARACTERISTICA FISICO-SENSORIAL.	SESION # : 2 Y 3	
OBJETIVO PROPUESTO: Plasmar en cada uno de los estudiantes, la sensación y percepción de un movimiento o acción involuntaria del cuerpo, la cual genere dificultad o incomodidad en el momento de ejercer acciones habituales del diario vivir.		
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿a su edad reconoce alguna reacción involuntaria constante de su organismo que dificulte las acciones que habitualmente realiza en el día, trasciende tal afectación en distintos ámbitos de su desarrollo personal?		

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Ninguno de los estudiantes presenta una característica física como lo es el temblor, reconocen perfectamente esta reacción como característica general del adulto mayor, pero les es indiferente la sensación.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Adapto el medio y presento la oportunidad de que cada uno de ellos ejerza y conciba actividades cotidianas interiorizando y exteriorizando tal dificultad físico-funcional y motriz, como lo es el Parkinson.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>El grupo se divide en tríos, cada uno de ellos tendrá amarrado a sus muñecas una lana la cual sus compañeros jalaran (simulando la tembladera) cada vez que el estudiante valla a realizar una acción.</p> <p>Alguna de las actividades son: dibujar, peinarse, amarrarse un zapato, comer etc.</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Lana, hojas, esferos, lentejas, cucharas, copas, galletas y prendas de vestir.</p>

REFLEXIONES FINALES:

Los estudiantes manifiestan, la ignorancia sensorial y perceptiva de esta situación que generalmente vive un adulto mayor, muestran concienciación acerca de lo que ellos deben pasar diariamente por esta dificultad física. Algunos estudiantes manifiestan las actitudes negativas que ejercían hacia población de la tercera edad por características como la tembladera, como lo es la burla, sin embargo la sesión ha ofrecido la oportunidad de re-evaluar sus actitudes frente a situaciones como esta. Todos concuerdan en que a edades como las nuestras no es común encontrar reacciones involuntarias en el organismo como esta, es por esto mismo que quizás nos es totalmente indiferente todo lo que puede conllevar en un adulto mayor, algo tan “insignificativo” aparentemente, en su diario vivir y su constante desarrollo personal.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: LIMITACIÓN VISUAL.	FECHA: 20-03-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA FÍSICA-SENSORIAL.	SESION # : 4	
OBJETIVO PROPUESTO: Identificar las limitaciones y características generales y frecuentes que se presentan en la etapa del ciclo vital de la tercera edad, (específicamente una limitación sensorial como lo es la visión) para una mayor comprensión y apoyo entre generaciones.		
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Considera que deficiencias físico-sensoriales como la limitación visión parcial o completa, afecta considerablemente el óptimo proceso de acciones cotidianas y habituales y por ende las relaciones interpersonales que se presentan en los distintos núcleos sociales, en		

especial en un micro-contexto'

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO: EXPERIENCIAS PREVIAS.</p> <p>Alguno de los estudiantes identifica esta limitación en sus hogares, aunque no necesariamente en un adulto mayor. Ninguno de ellos presenta una limitación visual parcial de consideración que afecte la realización de sus distintas actividades cotidianas.</p>	<p>PROPUESTO: N. D. POTENCIAL.</p> <p>Se crea mediante distintos recursos una limitación visual parcial en algunos estudiantes, desde donde deberán ejercer una serie de acciones, lo cual busca la concienciación de dicha limitación, y el apoyo incondicional de un sujeto cuya limitación no esté tan desarrollada o quizás no exista.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se dividirá el grupo en parejas, uno de ellos asumirá el rol de adulto mayor, y el otro mantiene su rol de joven o adulto, la persona que ejerza el papel de adulto mayor, tendrá una moderada restricción visual, esta persona deberá desarrollar una serie de acciones como: leer, encontrar objetos, resolver un laberinto, enhebrar una</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Restrictores visuales, hojas, esferos, agujas hilos, y objetos pequeños.</p>

aguja, escribir, etc. El otro compañero deberá encontrar la forma de guiarlo y contribuir al desarrollo de dichas actividades sin intervenir resolviéndoselas totalmente.

REFLEXIONES FINALES:

Los estudiantes que identifican este tipo limitación sensorial en su micro-contexto familiar, reconocen la poca comprensión que han tenido ante situaciones donde el afectado requiere de ayuda por parte de ellos, reconocen que no son inconscientes de la importancia y la fortuna que tienen al contar con este sentido, pues relacionan el tiempo en el que participaron en la actividad, experimentando lo que es tener un tipo de limitación visual parcial, lo que aproximadamente fue 30 minutos, y lo que una persona en la tercera edad generalmente vive y experimenta 24 horas del día, 365 días al año de forma progresiva. Reflexión que fue significativa en la mayoría.

Reconocen que no es una característica que afecte especialmente a la tercera edad, sino que por el contrario los índices y edades en las que se están presentando dichos deterioros como lo es el funcionamiento visual, cada día se identifican más pronto y en mayor cantidad, situación que los estudiantes identifican preocupante. Finalmente comprenden lo mucho que se puede dificultar el desarrollo de cualquier actividad, por insignificativa que sea, al poseer una limitación como esta.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: CAMBIOS AUDITIVOS.	FECHA: 27-03-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA FÍSICO-SENSORIAL.	SESION # : 5	
OBJETIVO PROPUESTO: Brindar la oportunidad a los estudiantes que actúen y participen activamente en un ambiente y situación a desarrollar, donde se presente cierta limitación auditiva que genere dificultad para llevar a cabo la meta propuesta, Para así, evidenciar las soluciones actitudes y aptitudes que salen a flote en cada uno de ellos.		

<p>PREGUNTA ORIENTADORA: ¿ser consiente de una pérdida auditiva en algún miembro de su familia, o en usted, crea alguna pauta de aislamiento social que progresivamente aumenta? ¿Si usted padeciera esta característica, como espera que las demás personas lo traten, se relacionen y den respuesta a la situación?</p>		
<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Ninguno de los estudiantes manifiesta ser consiente de alguna pérdida auditiva, sin embargo reconocen causas frecuentes como es la exposición por largas temporadas en ambientes ruidosos, y lo relacionan inmediatamente con la labor docente. Identifican también el uso excesivo de audífonos como amenaza para este sentido.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se pretende estimular al alumno sensorialmente para que ponga a prueba sus capacidades, y este preparado para dar respuestas idóneas y efectivas a distintas situaciones y conflictos que se le presenten.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se enumera el grupo de uno a tres, al estar conformados los tres grupos cada uno de ellos nombra a un líder, los demás estudiantes, excepto los líderes, se les</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Vendas, restrictores para el habla, música</p>

vendaran los ojos, y serán ubicados por todo el espacio, los líderes desde un punto de partida y por medio de comandos verbales deberán dirigir a su equipo para formar una figura con su compañeros previamente determinada, pero ellos contarán con un restrictor en la boca que limitará su habla y dicción, para limitar más aun la audición en ellos aparte de la distancia y la poca claridad en las instrucciones de su líder se les pondrá música que distraerá su atención. El primer grupo que logre hacer la figura ganará la actividad.

y reproductor.

REFLEXIONES FINALES:

Los estudiantes manifestaron que es evidente que la pérdida auditiva crea aislamiento social, por dos condiciones, primero la persona que la presenta inevitablemente no puede hacer parte de situaciones de interacción y se aleja (en varias ocasiones, no se generaliza), y en segundo lugar, las demás personas no saben cómo tratar y dar respuesta a la situación y prefieren alejarse, también aportan la poca paciencia que se tiene ante esta situación y más con el A. M. y aún más cuando se convive con él, agregan que la información brindada en la sesión acerca de los “tips” al tratar dicha característica son de gran ayuda y pertinente para comenzarla a usar.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: PERDIDA DENTAL.	FECHA: 03-04-2014	
TEMA: Característica Físico-Sensorial.	SESION # :	6
OBJETIVO PROPUESTO: Probar y digerir distintos alimentos, con distintas texturas, sin utilizar las piezas dentales, de tal modo que se confronte la diferencia funcional en la digestión al no poseer los dientes.		

PREGUNTA ORIENTADORA: la pérdida de un órgano o miembro del cuerpo a pesar de que sea reemplazable, afecta funcional, psicológica y emocionalmente a la persona, ¿hasta qué punto es capaz de adaptarse el cuerpo a dichos cambios, influye la edad en esta adaptación, son importantes las actitudes de las demás personas para la idónea aceptación de tal pérdida?

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Ningún miembro del grupo convive con alguna persona que padezca de una pérdida total o parcial dental y que no haya sido reemplazada por un implante o caja, nunca se habían tomado el espacio para probar distintos alimentos sin utilizar los dientes y cumplir con el objetivo propuesto, la experiencia es totalmente nueva.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se da la oportunidad de que los estudiantes, ejerzan la actividad a conciencia, puesto que crear o simular la pérdida dental se dificulta en cierta medida, se enfatiza que lo importante de cada actividad es realmente probar y experimentar las posibles situaciones que vive diariamente un A. M. para así, crear conciencia y comprensión</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Los estudiantes son vendados en la actividad, para que haya esencia de incertidumbre, cada uno de los estudiantes se sienta y al frente de ellos se coloca un plato, se le presentan distintos alimentos los cuales tienen texturas estratégicas que deberán ir consumiendo, pero se les da una condición inicial, y es que, a conciencia</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>Vendas, platos desechables, distintos alimentos.</p>	

deben triturar y llevar a cabo el primer paso del proceso de digestión llamado masticación que se da en la boca sin usar los dientes, no se pueden pasar el alimento entero o a medio “triturar”, los alimentos van en el siguiente orden: gelatina, banano, maíz pira, pan y una uva. Luego se dan las reflexiones por parte de los estudiantes teniendo en cuenta la pregunta orientadora.

REFLEXIONES FINALES:

Los estudiantes, identifican esta característica con una gran implicación social y cultural hacia el sentido de vergüenza, primero manifiestan lo incomodo que debe ser para una persona que no posea sus dientes relacionarse en ámbitos diferentes con los que no tiene confianza, a diferencia de la gente con la que convive, también identifican esta sensación de vergüenza en las personas que están cerca o acompañados por ellos, es decir afecta considerablemente las relaciones interpersonales, agregando a esto, también se presenta la dificultad de comunicación hacia una óptima dicción y por ende se presenta cierto rechazo o alejamiento a estas personas; otra persona participo compartiendo un caso particular y era el de su abuela, que a pesar de que remplazo sus piezas dentales con una caja, nos compartió que el funcionamiento de está es totalmente insuficiente a la hora de comer y es necesario atenderla de forma especial, lo que genera una situación incómoda y de dependencia en su familia dado que se debe tener en cuenta siempre un alimento especial o diferente para ella. Finalmente los estudiantes manifiestan lo agradecidos y afortunados que son al no poseer tal perdida. Pues consideran que la dentadura es una parte fundamental tanto a nivel funcional, psicológica, estética, social y culturalmente.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: CAMBIOS OSTEO-MUSCULARES.		FECHA: 10-04-2014
TEMA: CARACTERISTICA FISICO-SENSORIAL.		SESION # : 7
OBJETIVO PROPUESTO: Experimentar la sensación de poseer una limitación en la movilidad de los músculos y articulaciones por medio de distintos materiales, instrumentos y la gran creatividad de los estudiantes. Lo cual dificulte la realización de actividades cotidianas que involucren las distintas habilidades motrices del ser humano como correr, caminar, patear, lanzar etc.		
PREGUNTA ORIENTADORA: identifique acciones habituales que sean afectados por los cambios osteo-musculares del adulto mayor, ¿Cómo afecta estos cambios en: las relaciones inter-personales participación, contribución social y auto-suficiencia funcional?		

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Ninguno de los muchachos posee alguna limitación nivel osteo-muscular, pero todos reconocen perfectamente este cambio en la tercera edad, no son ajenos al conocimiento de este, aunque reconocen que no le prestan tanta atención.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se involucra la creatividad de los estudiantes para que creen la limitación de sus compañeros, se les presenta una tarea a realizar con esta limitación, es importante que el estudiante reflexione acerca de la distancia que existe entre sus posibilidades reales de realizar dicha tarea, con la que se le presenta en la actividad.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>El grupo se dividen en dos grupos, cada grupo escoge dos representantes los cuales deberán dirigirse al equipo contrario para que este los disfrace creando una limitación en la movilidad de articulaciones y resistencia en músculos.</p> <p>Estando disfrazados los compañeros se ubicaran para comenzar a pasar un circuito. Este circuito consta de: saltar aros, pasar una viga de equilibrio, correr, reptar, subir y bajar escalones, coordinación viso-pedal, rodar, coordinación viso-manual y equilibrio.</p>		<p>RECURSOS: Palos de escoba, lazos, pelotas, aros, bombas, viga de equilibrio, steps, colchonetas, puestos, caucho, bombas, y vaso con agua.</p>

REFLEXIONES FINALES:

Las personas que representaron al equipo pasando el circuito, expresaron que poseer un cambio como éste creó ira y rabia por no poder realizar actividades que normalmente ellos realizarían sin ninguna dificultad, todos expresan la incompreensión que la sociedad tiene ante cambios como estos, y la poca colaboración para el adulto mayor a realizar actividades cotidianas y sencillas, además evidencian la dependencia que se crea y la busca de ayuda constante para realizar distintas actividades lo cual genera un replanteamiento y reorganización familiar que en muchos casos ocasiona conflictos en las relaciones familiares ubicando al adulto mayor o a la persona que posee esta dificultad como una carga. También cuestionan actitudes propias hacia el adulto mayor en situaciones poco tolerantes hacia este cambio. Un ejemplo particular de un estudiante fue, que su abuela padecía esta característica y dificultad a la hora de desplazarse y moverse, y muchas veces al caminar desconectaba el cable del televisor, porque no alcanzaba a levantar la pierna para esquivarlo, la reacción de él era regañarla y ponerse de malgenio con ella. El estudiante en la sesión aceptó arrepentimiento por su actitud y espera no seguir reproduciéndola.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: CIERRE CARACTERISTICAS FISICO-SENSORIALES.	FECHA: 17-04-2014	
TEMA: CARACTERISTICAS FISICO-SENSORIALES.	SESION # : 8	
OBJETIVO PROPUESTO: Reflexionar acerca de las sesiones realizadas hasta el momento, socializar puntos clave que me muestren que ha sido el más significativo para ellos en estas sesiones, como fortalecen su formación humana y docente, para una acercamiento y/o diagnóstico de resultados obtenidos hasta el momento.		
PREGUNTA ORIENTADORA:		

1 ¿Cuál de todos los cambios, presentados hasta ahora en la tercera edad, considera que es el más fuerte de afrontar y porque?

2 ¿por el contrario, que cambio considera que no afecta tan intensamente la tranquilidad, estabilidad, diario vivir y por ende el desarrollo personal del adulto mayor?

3 si usted tuviera que trabajar con un adulto mayor que presenta mínimo el 50% de todos estos cambios y características, ¿Qué aptitud optaría hacia él, y que alternativas educativas ofrecería?

4 ¿siente que, las sesiones, actividades y talleres realizadas hasta ahora, permitió conocer y comprender las diferencias físico-sensoriales que en nuestra generación nos separa del adulto mayor, porque?

5 ¿aparte de conocer y comprender, reconoce implicaciones y trascendencias en las distintas dimensiones del ser humano a partir de estos cambios? nombre algunas.

6 ¿identifica la educación física como una disciplina idónea para cumplir el objetivo propuesto en este PCP, y para tratar realidades aparentemente ajenas a su propio saber? Como lo es el tema central de este proyecto, (reconocimiento de diferencias y características propias de cada etapa de ciclo vital para una mejor convivencia, relaciones, actitudes y tratos entre generaciones).

7 exprese libremente ¿que generó o que deja hasta el momento las prácticas implementadas de este PCP, como contribuye a su formación humana y docente?

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Partiendo de cada una de las sesiones trabajadas hasta el momento cada uno de los estudiantes posee herramientas, criterios, y pensamiento crítico para contestar y confrontar cada una de las preguntas, tanto consigo mismos como con sus compañeros.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se les presenta una serie de preguntas que sintetiza de una u otra forma las sesiones realizadas hasta la fecha, para diagnosticar el pensamiento reflexivo y opiniones que las sesiones han generado en cada uno de ellos.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se divide el grupo en tríos, para que cada uno de estos responda un cuestionario de 7 preguntas relacionadas con todas las sesiones realizadas hasta la fecha.</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>Hojas de papel y esferos.</p>	
<p>REFLEXIONES FINALES: los estudiantes manifiestan que las practicas realmente has sido productivas, replanteando sus actitudes y conocimientos hacia el A M. Creando conciencia, tolerancia, comprensión y respeto hacia esta etapa de vida, consideran que la metodolog�a implementada en todas las sesiones hasta el momento es acertada puesto que les permite experimentar personalmente los cambios, dificultades y cualidades que caracterizan a un A M. en cuanto al papel de la educaci�n f�sica, comparten que es importante que est� no se limite en responder a lo que tradicionalmente esta “acostumbrada”, sino que explore y atienda a otras �reas aparentemente alejadas de ella pero en las cuales evidentemente puede contribuir mucho. Como lo es el caso de este PCP.</p>		



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA		PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: REPRESENTACIÓN DE SITUACIONES FRECUENTES.		FECHA: 20-04-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.		SESION # : 9	
OBJETIVO PROPUESTO: Representar situaciones que se presentan diariamente en nuestra sociedad, representación la cual se realizará y creará partiendo de vivencias personales e imaginarios o construcciones sociales, las cuales se espera emane en los estudiantes cuestionantes y reflexiones.			
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Cree usted que las situaciones propuestas se presentan realmente en nuestra sociedad, si es así porque cree que se dan?			

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO: Experiencias del diario vivir, observación de situaciones alrededor del adulto mayor.</p>	<p>PROPUESTO: Extracción de la imagen y el concepto que los estudiantes poseen en algunas situaciones relevantes que tocan al adulto mayor, con el fin de proyectar o direccionar sesiones posteriores.</p>
<p>ACTIVIDADES: En pequeños grupos a cada uno se le asignara un tema relevante social que toca al adulto mayor de forma particular, tales como el trabajo, relación con la familia, bienes y servicios como el de salud etc. Deberán representarlo histriónicamente desde sus perspectivas y conocimiento, al final se realizara una reflexión de cada una de las presentaciones.</p>		<p>RECURSOS: Cámara.</p>
<p>REFLEXIONES FINALES: Al finalizar la actividad se pudo evidenciar que hay un gran consenso acerca de la perspectiva que se tiene de algunas situaciones de margen social que rodean al adulto mayor, lo relevante es que el consenso está envuelto en marco negativo, es decir dentro de la</p>		

sesión todos identificamos que el adulto mayor en nuestra sociedad pasa por grandes necesidades y que definitivamente es una población en condición de vulnerabilidad, aun así los estudiantes son conscientes dentro de la sesión que evaden su responsabilidad social ante el AM, y que si bien la practica les ha permitido evidenciar esto, también son conscientes que al volver a su diario vivir lo más probable es que esa falta de responsabilidad social permanezca en ellos; algunos estudiantes manifiestan sentirse más afectados y sentidos acerca de lo que han evidenciado en la actividad, pero es porque conviven con algún adulto mayor o porque dentro de su núcleo familiar convive alguno.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA		PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: DEPENDENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES.		FECHA: 24-04-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.		SESION # : 10	
OBJETIVO PROPUESTO: Crear conciencia, acerca de la responsabilidad social que la comunidad debe tener frente a las necesidades que se presentan en un adulto mayor por sus características propias de la etapa, teniendo en cuenta que el adulto mayor no debe ser reconocido como carga social ya que él no elige estar en esta posición.			
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Existe en usted la responsabilidad social al relacionarse con un adulto mayor teniendo en cuenta las características que lo			

identifican?

AMBIENTES DE APRENDIZAJE:

PROPIO:

Se tendrá en cuenta todos los momentos en los que personalmente el estudiante ha tenido que atender de alguna forma a un adulto mayor, sea en su familia o en la sociedad en general.

PROPUESTO:

Se pretende simbolizar y sensibilizar a los estudiantes acerca de lo que implica en cada uno de ellos tener que depender de otra persona al realizar más del 50% de actividades en su diario vivir.

ACTIVIDADES:

Proyección de video, y circuito de equilibrio por parejas, l a persona que lo recorre tendrá los ojos vendados y la otra persona lo orientara y ayudara a conseguirlo.

RECURSOS:

Video-bean, cronometro, vestuarios.

REFLEXIONES FINALES:

En la sesión los estudiantes manifestaron La poca comprensión que se tiene con respecto a la posición que el AM, ocupa en la sociedad, puesto que esta relegado a un segundo plano. No somos lo suficientemente tolerantes con la dependencia que el adulto mayor

esta inmerso, no concebimos la dificultad que en ellos se presenta al ejecutar acciones cotidianas y sencillas para nosotros, como por ejemplo bajar una escalera; un estudiante menciona que al convivir con ellos y soportar esta dependencia crea “fastidio”, y que muchas veces hacia caso omiso del llamado y ayuda que particularmente su abuela le pedía. Algunos estudiantes expresan que luego de la sesión no conciben la magnitud del sentimiento que se genera en un AM al depender de una persona hasta en acciones tan mínimas.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA		PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: FAMILIA.		FECHA: 24-04-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.		SESION # : 11	
OBJETIVO PROPUESTO: Reflexionar acerca de las intenciones, posturas y decisiones que tomamos para el adulto mayor que está dentro de nuestro núcleo familiar, (si es que así se presenta), de forma contribuye o afecta esto en el bienestar de ellos, y con qué criterio actuamos de esta forma.			
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Se relaciona usted con algún familiar adulto mayor, videncia si esta persona dentro de su núcleo familiar aún se manifiesta con			

voz y voto dentro de las decisiones que se toman en el hogar o frente a sí mismo?

AMBIENTES DE APRENDIZAJE:	PROPIO: Solo un pequeño porcentaje de los estudiantes aproximadamente el 30% asegura haber compartido el mismo hogar con sus abuelos, es resto de los estudiantes espontáneamente los ven o ya fallecieron. Por parte de 2 estudiantes son sus mismos padres los que están en esta etapa y conviven con ellos, desde esta experiencia se desarrolla la sesión.	PROPUESTO: Se brinda el espacio para que cada uno de los estudiantes aporte experiencias que para ellos son significativas desde diferentes aspectos, luego se toman las más relevantes o las que se presentaron en más de un mismo estudiante, para que por grupos sean representadas, y al final se cede un espacio para que reflexionemos del porque creemos que esto sucede con AM. De la misma familia.
ACTIVIDADES: Conversatorio de experiencias propias, extracción de las más relevantes y representación de las mismas.	RECURSOS: Escenario.	

REFLEXIONES FINALES:

Al final de la sesión se expresaron bastantes situaciones que cotidianamente se despliegan dentro de la familia cuando se convive con un AM, muchos estudiantes pusieron en evidencia casos que se han presentado en sus propias familias, algunas de ellas como: elección dentro de los miembros de la familia ejemplo los hijos de quien convive directamente y se hace cargo del AM, quien se encarga del aseo personal, en qué lugar de la residencia se ubica al AM y quien se responsabiliza del acompañamiento a servicio como salud, recreación etc. Sin embargo dentro de estas situaciones se enmarcan tanto aspectos positivos como negativos no podemos generalizar ninguno, lo importante de la reflexión es que al convivir con un AM, es de vital importancia que la familia se organice, tome conciencia y sobretodo responsabilidad acerca de las necesidades que un AM, requiere. En la sesión se logró interiorizar la importancia de la familia y su relación con el AM, en el bienestar de esta población.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: ROL Y RECOCONIEMIENTO SOCIAL ACTUAL.	FECHA: 01-05-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.	SESION # : 12	
OBJETIVO PROPUESTO: Cuestionar, si el rol, situación, o imagen de adulto mayor en nuestra sociedad y cultura occidental, esta permeada por la corriente hegemónica de productividad que nos rodea, si el imaginario social que se ha creado alrededor de esta etapa direcciona realmente la situación de una persona cuando se llega a esta etapa.		
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Cómo influye el imaginario social actual de esta etapa, en el desarrollo del adulto mayor?		

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Los estudiantes tienen un estereotipo general del AM. Que han generado a lo largo de sus vidas, aseguran que siempre ha sido el mismo y que el reconocimiento y el rol en que lo enmarcan está ligado a un ser en constante declive, poco productivo, con capacidades limitadas etc.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Brindar la oportunidad que reconsideren su perspectiva acerca de esta etapa, si la imagen que tenemos del adulto mayor es realmente la correcta, o si al pasar el tiempo socialmente la imagen del adulto mayor ha sufrido transformaciones.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Carrera de observación y/o circuito de pistas, por parejas; en el cual uno de ellos tendrá la oportunidad de realizar el recorrido con el tiempo necesario para dar cuenta de todos los componentes de dicha actividad, el siguiente lo realizará en forma de competencia con un rival y será guiado y aconsejado por su primer compañero. Escuchando la experiencia previa de su compañero para hacer más efectivo el desarrollo de la actividad.</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>Conos, lazos, pelotas, pistas, señalización, aros. Costales.</p>	

REFLEXIONES FINALES:

Cerrando la sesión, en consenso se manifestó que generalmente la imagen que se tiende de un adulto mayor, es el de una persona en declive, poco productiva y sin proyección de desarrollo, algunos dicen que es indignante sentir que como adulto mayor sabe que aun puedes ofrecer mucho a la sociedad, y que está no la ve, que el tiempo que ha vivido una persona mayor no puede quedar en el olvido y en la negación, que los adultos mayores no se pueden enmarcan en una visión netamente negativa y pesimista, y que el estar en otras etapas de la vida no asegura lo contrario.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: EXISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y GESTION DE SERVICIOS.	FECHA: 01-05-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.	SESION # : 13	
OBJETIVO PROPUESTO: Recorrer distintos bienes y servicios tales como el de transporte público, salud, etc., teniendo en cuenta la forma en la que estos se disponen para la tercera edad. Y como la sociedad los acoge dentro de estos.		

<p>PREGUNTA ORIENTADORA: ¿se evidencia coherencia entre lo que legalmente está estipulado como servicios preferenciales para el AM, con la acción del diario vivir en nuestra sociedad?</p>		
<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Todas aquellas áreas sociales donde evidentemente existe o intuimos que debería existir un servicio preferencial hacia el A M. tales como el transporte público, una sala de espera, un sitio turístico (museo), etc.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se simularan algunos de los bienes y servicios con los que contamos todos los colombianos, tales como el servicio de salud, de transporte público, sitios turísticos, recreación, etc. Pero estos se recorrerán desde la visión y uso e personas con distintas edades, es decir desde la perspectiva y vivencia de un niño, un adolescente, u adulto y finalmente un adulto mayor.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Pequeño introducción al marco legal de algunos servicios y estatutos preferenciales que cobijan al adulto mayor en nuestra sociedad, seguido por organización de pequeños grupos para conversatorio o debate frente al tema,</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Hojas, música, adaptación de vestuario.</p>

exposición de conclusiones finales por medio de una representación artística libre.

REFLEXIONES FINALES:

Se afirma que en cierto modo la sociedad respeta la preferencia en algunos servicios básicos del adulto mayor, pero que la demanda que hoy día se presenta en nuestro país y la macro estructura de los bienes y servicios no contribuyen a que el AM se vea acogido tal como debiera, también expresan que a partir de la exposición teórica acerca del marco legal que cobija al adulto mayor no la conocían y que ahora que a groso modo la conocen se dan cuenta que gran parte de lo allí se presenta no se cumple. El desconocimiento de nuestros deberes y derechos no solo se presenta en torno al AM, sino es característica común del pueblo colombiano y que gran parte de las crisis sociales que presentamos se remiten a esto.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: SEXUALIDAD.	FECHA: 08-05-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.	SESION # : 15	
OBJETIVO PROPUESTO: Entender ciertas actitudes y comportamientos relacionados con la dimensión sexual del A M. aclarar dudas respecto al tema.		
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿ha tenido usted alguna experiencia, con el tema sexualidad en el A M. cuál fue su respuesta o acción frente a dicha situación?		

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Los estudiantes presentan imaginarios bastantes negativos con relación al tema sexualidad en el adulto mayor, sin embargo muchos admiten que el conjunto de impresiones que tienen no emanan de la relación directa con esta población.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>A partir de las impresiones y perspectivas que los estudiantes tiene acerca del tema sexualidad, se pretende abordar el tema, aclarando o desmintiendo algunos de estos, bajo un referente teórico y material enfocado en el desarrollo del ciclo vital se tomara referencia del tema.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>De a parejas se realizara un circuito donde en cada estación enconaran situaciones que deberán reflexionar o discutir con el compañero acerca del tema sexualidad en el A M. Luego por grupos (aproximadamente 4 en general) deberán proponer una actividad al resto que evidencie el imaginario o perspectivas que tenían y si con el contenido teórico cambio.</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Colchonetas, lazos, cauchos, sillas, vigas de equilibrio, material que cada grupo disponga.</p>
<p>REFLEXIONES FINALES:</p> <p>Al terminar la sesión pude evidenciar que la sexualidad de los adultos Mayores es uno de los temas más desconocidos por los</p>		

estudiantes y que por ende uno dentro del cual se generan más comentarios o afirmaciones poco acertadas, esto por la inquietud y curiosidad que los estudiantes mostraron frente al tema, la sesión tuvo bastante acogida ya que pudieron interpretar de otra manera y aclarar dudas de la sexualidad en esta etapa.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.
FACULTAD DE EDUCACION FISICA.
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA	PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: TRABAJO Y JUBILACION.	FECHA: 15-05-2014	
TEMA: CARACTERÍSTICA SOCIO-AFECTIVA.		SESION # : 16
OBJETIVO PROPUESTO: Evidenciar la situación que viven los AM. En el tema laboral, como la sociedad acoge a esta población en el momento de brindarle una opción laboral, y de qué forma se afecta la vida de una persona cuando tiene que dejar su vida laboral.		
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Qué concepto de cuerpo se tiene en nuestra sociedad actual basado en un mundo y		

sistema capitalista, como se ajusta el AM en esta concepción de cuerpo? ¿Qué implicaciones tiene esto para la sociedad en general?

<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p> <p>Los estudiantes son conscientes de las situaciones que deben enfrentar a su joven edad para adquirir un cargo y experiencia laboral, la mayoría afirman que en sus hogares en especial sus padres se les dificulta el mismo tema a pesar que no se encuentran en la tercera edad, y que los AM con los que conviven o conocen efectivamente no cuentan con trabajo formal.</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Enfrentar a los estudiantes a realizar una actividad común pero todos desde condiciones distintas, al final se confrontara en cuanto afecto tales condiciones y si desde esto podemos encontrar alguna relación con la vida laboral de las personas.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se realizara un partido de baloncesto con distintas limitaciones e información cada uno, para descifrar o encontrar un resultado específico final pues por cada punto se le brindara información al jugador que la realice lo cual lo pondrá en ventaja. Las limitaciones serán algunas de las que se han visto las sesiones anteriores, limitación auditiva, visual, cada estudiante</p>	<p>RECURSOS:</p> <p>Espacio: cancha de baloncesto, balón, vendas, tapa oídos, lazos, lana, pitillos, costales, hojas de papel.</p>	

<p>tendrá una y una cantidad de información distinta que de una u otra forma direccionar su camino para llegar a la meta, al final se asignara la unión entre algunos de ellos para que trabajen en cooperación, a partir de su resultado deberán escoger un compañero de su grupo para que abandone el juego. Confrontaran si se desarrolló mejor la actividad de forma individual, o de forma grupal, cual fue la limitación más difícil de llevar y con qué criterio escogieron al compañero para que abandonara el juego.</p>	
---	--

REFLEXIONES FINALES:

Se llegan a dos conclusiones importantes al finalizar la sesión, una es que para ejercer un actividad laboral en el ámbito formal la edad es un tema que injustamente se asocia con capacidades y habilidades de las personas, pues los estudiantes evidencian que en nuestra sociedad ni siquiera se debe pertenecer a la tercera edad para que se dificulte acceder al trabajo formal, pues personas desde los 40 años ya se ven afectados por esto, es decir el estereotipo de persona trabajador que la sociedad y nuestro mundo capitalista hoy requiere esta fuertemente ligado al termino juventud desde el ámbito cronológico, y que otros puntos importantes que se deberían tener en cuenta son echados al olvido, como lo son, la experiencia, los valores, etc.

Como segunda conclusión, también se pudo manifestar en la sesión la importancia que tiene en el AM, pertenecer y aportar activa y productivamente a la sociedad, es decir, en esta edad es de vital importancia que la persona se sienta activa, que pueda aportar parte de su ser a la sociedad y cultura y que por el contrario no se enmarque como una carga, pero con respecto a lo anterior también es importante recalcar que no se trata solo de que el adulto mayor se sienta, sino que realmente es así, el AM aun con las condiciones que lo caracterizan no lo limita a quedarse postrado o encerrado en su hogar, no se puede dar equivalencia a edad con capacidad, sino a edad con oportunidad. Y no solo será una oportunidad para él, sino en conjunto con toda la comunidad.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.

FACULTAD DE EDUCACION FISICA.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

IMPLEMETACION EDUCATIVA		PROFESOR: ANDREA PIRAGAUTA.	
NOMBRE DE LA SESION: CIERRE DE LAS SESIONES.		FECHA: 15-05-2014	
TEMA: RETOMA DE TODAS LAS SESIONES.		SESION # : 17	
OBJETIVO PROPUESTO: Recopilar todos los temas vistos hasta el momento, para dar cuenta de los más significativos para los estudiantes, saber de qué forma afecto su formación humana atreves de las sesiones realizada a partir de este PCP.			
PREGUNTA ORIENTADORA: ¿Qué importancia tuvo la práctica de este PCP en su formación humana, se logró algún			

<p>tipo de cambio en su pensamiento, considera que la implementación de este PCP tiene importancia en nuestra sociedad?</p>		
<p>AMBIENTES DE APRENDIZAJE:</p>	<p>PROPIO:</p>	<p>PROPUESTO:</p> <p>Se prestara el tiempo para que los estudiantes se expresen de la forma que deseen, desde lo que se ha significado pertenecer al desarrollo de este PCP, se escucharan sus distintas opiniones y si es posible otras formas de enfrentar la necesidad expresada en el proyecto.</p>
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Socialización final, elaboración de un escrito en formato libre, aportes y reflexiones finales.</p>		<p>RECURSOS:</p> <p>Hojas.</p>
<p>REFLEXIONES FINALES:</p> <p>Para finalizar todas la sesiones, los estudiante tuvieron la posibilidad de redactar un escrito en formato libre hacia el adulto mayor, y se término con un conversatorio donde cada uno de ellos expresaba su punto de vista acerca de lo vivido en el la</p>		

ejecución piloto de este PCP, dentro de estos surgieron aportes importantes acerca de la importancia que tiene explorar rumbo nuevos desde la Educación Física, como salir del ámbito tradicional e institucionalizado, para trabajar por una necesidad social distinta a la que normalmente la Educación Física ha atendido; también enmarcan lo interesante que les pareció el proyecto, puesto que cuando escucharon el término tercera edad nunca imaginaron la metodología que se iba a trabajar y que ellos ocuparían el lugar de un AM para tener cierto acercamiento de lo que implica estar en los zapatos de ellos. Las opiniones estaban algo divididas entre las personas que actualmente viven o tienen relación cercana con un AM de las que no. Y era de entenderse pues desde un principio se manifestó así, cuando una persona encuentra relación entre las prácticas ejecutadas con lo que vive día a día le encuentra un sentido más profundo a este PCP, y como enmarque al comienzo del proyecto, que este en especial está pensado para las personas que viven directamente con un AM, (aunque no exclusivamente) pues son ellas las que pueden evidenciar la necesidad desde la perspectiva que yo como autora evidencio. Es decir no a todas las personas marcó tanto impacto el PCP, sin embargo como futuros docentes recatan la posibilidad de haber tenido este acercamiento hacia el AM, mientras que otros estudiantes agradecen significativamente el hecho de que haya compartido con ellos el proyecto.